LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.794 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Jueves 12 de mayo de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

EL SEÑOR

Don Clemente Barona Enguídanos

APODERADO DEL BANCO DE VALENCIA

Falleció en el día de hoy, a las cinco de la mañana

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

El Consejo de Administración del Banco de Valencia y la Dirección del mismo; sus desconsolados esposa doña Dolores Rubio Honorato; hijos Clemente y Lolita; madre doña Remedios; hermanos políticos don Manuel y doña Manuela; primos, tíos, sobrinos y demás familia participan tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas

Sobre el Estatuto Catalán

Entre un tono y otro tono

Quien lea fuera de aquí los comentarios que se trazan en relación con el Estatuto Catalán, advertirá este fenómeno curioso y, hasta cierto punto, significativo: que la nota templada y serena la dan los escritores castellanos, y que la destemplada y estridente sale de plumas catalanas. En aquéllos se refleja, más que otra cosa, el dolor. En éstos se advierte el coraje. Aquéllos incitan a la cordura y a la meditación. Estos al apasionamiento.

Leemos todos los días casi todo lo que se escribe de una parte y de otra y siempre advertimos la misma diferencia de tono: por parte de Castilla, la moderación; por parte de Cataluña, la estridencia. Las voces de los castellanos son apagadas y pretenden ser persuasivas. Las de los catalanes parecen que llevan el trémol del rencor y son altaneras. Los castellanos incitan a la convivencia. Los catalanes excitan a la separación... más o menos velada.

Tenemos a la vista dos artículos que aparecen en un mismo día en un mismo periódico—«El Sol»—, y los dos son una lamentación. Pero sin una frase agria, sin un concepto molesto, sin la más pequeña expresión detonante. Uno de los artículos va firmado por Francisco de Cossío y lleva por título: «En vísperas de una sentencia histórica para España», en el que analiza cómo se va, por falta de patriotismo, a romper el proceso de la unidad política de España. El otro artículo va firmado por Giménez Caballero, y se titula: «Un adiós a la amada Cataluña», cuyo título melancólico ya dice bastante en relación a su contenido.

Enfrente de estos dos escritos hemos leído ayer mismo varios, procedentes de Cataluña. Hemos leído el que recoge las palabras que pronunció la máxima autoridad filológica de Cataluña, Pompeyo Fabra, que emplea a cada paso la palabra cadenas, para decir—¡oh obcecación del fanatismo!—que no es tolerable que se trate del Estatuto como de una concesión de la soberanía española, sino como un contrato entre dos poderes igualmente soberanos y en un plano de absoluta igualdad. Y como lo de Pompeyo Fabra, es lo del alcalde de Barcelona don Jaime Ayguadé, que «incurre en la necedad enorme» como le dice un periódico catalán, «de poner en parangón a Cataluña con Cuba» para que la gente inculta y fanatizada de la región crea, como creen algunos, que Cataluña fué explotada y sojuzgada como una colonia, en vez de creer lo que es verdad: que Cataluña fué la región mimada de España. O dicho más gráficamente: el «heréu» de España, como la llamó Sagasta.

Ante el peligro que entraña—o puede entrañar, que no juzgamos—el momento presente, las palabras de los castellanos y las de las distintas regiones de España, suelen ser reflexivas. No así las otras, que restallan contra el sentimiento español. Aquéllos parece que, mirando a la unidad de la patria, imploran. Estos siguen esgrimiendo el hecho diferencial que consiste, según ellos, en «ser»—no en «estar»—superiores, sin pararse a pensar en si esa superioridad se debe a la específica condición del catalán, o a las ayudas copiosa: que ha disfrutado de ese Estado español, tan maltratado ahora.

Pero por entre esas manifestaciones suaves, encaminadas a la cordialidad y a la convivencia, ya surgen algunas expresiones menos conciliadoras. Nos referimos a las que llevan por lema el «O todo o nada» que pretende, «O Estado o separación». Y estos términos del problema, en los que el resto de España coloca su situación para no discutir condiciones con los que hacen de su ideal coto cerrado, son los que pueden traer la desmembración política de este pueblo que por la ceguera de unos hombres ambiciosos, puede quedar atomizado y a merced de cualquier nación ambiciosa que nos quiera colocar a sus pies...

En el Gobierno civil

Acerca de un incidente.—La Imperio Argentina, multada

El gobernador civil, don Luis Doporto, refiriéndose al incidente ocurrido anteanoche en el teatro Principal, que provocó la artista Imperio Argentina con su desconsiderado proceder contra el público, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Cuando ayer mañana hablé con ustedes, no había tenido tiempo, como casi todos los días me ocurre, de leer la Prensa de la mañana; por tanto, ignoraba el comentario hecho por «El Pueblo» a los incidentes ocurridos anteayer en el teatro Principal. Tiene razón dicho diario para decir que la actitud de la artista que motivó el incidente fué de una completa desconsideración para el público, y por ello he acordado imponerle una sanción, consistente en una multa de 250 pesetas. En cambio, mis informes respecto a la intervención de la fuerza pública no coinciden con los suyos, ya que la guardia de asalto no cargó en la verdadera acepción de esta palabra, ni tuvo que hacer uso de las defensas ni una sola vez.

En mi opinión, lo hecho por la fuerza en esa intervención es su misión principal: la de prevenir posibles incidentes y evitar actuaciones más enérgicas, en atención, precisamente, a los respetos que el público merece. Si así no se hubiera procedido, y a la salida de la artista las cosas hubieran adquirido caracteres de mayor violencia, podría haberse pensado o dicho que mejor habría sido prevenirlo que remediarlo. Por lo demás, cuantas fuerzas tengo a mis órdenes reciben siempre para su actuación las mismas instrucciones: el máximo respeto y consideración para todos y el empleo de cuanta energía sea necesaria para evitar o terminar los incidentes que se produzcan en la vía pública.»

La huelga del ramo de electricidad

Con referencia a este conflicto nos ha dicho el señor Doporto lo siguiente:

«Durante todo el día de ayer han continuado las conversaciones para llegar a solucionar la huelga del ramo de la electricidad, y si hoy Empresa y obreros no llegan a un acuerdo, intervendré, proponiendo yo, bajo mi responsabilidad, fórmulas concretas de transacción, esperando que la comprensión de unos y otros las haga viables.»

Clausura de un cursillo

Nos ha añadido el gobernador que ayer tarde asistió a la sesión de clausura del Cursillo de Cancerología que se ha celebrado en el Ayuntamiento.

Sobre unos incidentes

Ha continuado diciéndonos el gobernador:

«Los incidentes de que ayer hablé, relativos a unas fábricas de ladrillos en Alfara del Patriarca, tuvieron menos importancia de la que en un principio se me dijo, y fueron corregidos inmediatamente.»

La huelga de los Astilleros

Continúa en el mismo estado la huelga de caldereros y remachadores de la Unión Naval de Levante.

Tranquilidad

Y finalmente nos ha dicho que tanto en la capital como en toda la provincia hay completa normalidad.

Política y politiquerías

La pasión política

Sabemos que más propia que la palabra «pasión» estaría la de «apetito», «ambición», «desenfreno» u otra cualquiera.

Pero como hemos apelado todos a esta clase de eufemismos, seguimos poniendo «pasión» donde debiéramos poner otra cosa.

Queremos decir con esto, que el hecho a que nos vamos a referir está incluído entre los considerados de «pasión política», aunque no le cuadre el nombre de «pasión» que, como quiera que se mire, es, aún en sus exageraciones, un sentimiento noble.

Presumimos que se han enterado los lectores—porque ha sido muy comentado durante estos dos últimos días—del caso del Hospital de la Cruz Roja de Madrid. Pues a ese caso nos referimos.

Una delación, que nada tiene de recomendable; la destitución del cargo de director del cirujano eminente—considerado hasta ahora como gloria nacional—que llevaba 16 años rigiendo el establecimiento; el trato inhumano a una pobre enferma: la intromisión de un médico donde nunca debió entrar; el súbito sentimiento republicano de quien no desdeñó mercedes de la dictadura; y... el «aprovechen» de la Casa del Pueblo, que logró con ese enturbiamiento del agua sacar en el anzuelo la administración de los sanatorios y dispensarios de la Cruz Roja, ¿son, en puridad, pasiones políticas?

Pues si lo son todas esas derivaciones extrañas, mucho tememos que ello dé lugar a conflictos, porque ni los proletarios de la Confederación Nacional del Trabajo, ni los de los Sindicatos, ni los de otras organizaciones, han de ver con buenos ojos, como es natural, que una entidad política como la Casa del Pueblo, mangonee en el Hospital de la Cruz Roja de Madrid, que desde hoy suscitará el recelo de que es más para los socialistas que para las «criaturas que sufren y a las que hay que consolar y proteger».

Por eso decimos antes, que mejor que la palabra «pasión» cuadraría aquí la palabra «apetito», o «ambición» u otra.

Otra que nos viene a la mente y no queremos estampar...

Pero así están las cosas

Dice un ingeniero agrónomo refiriéndose a la Reforma agraria, que es tan copiosa la crítica desarrollada desde la Prensa, el libro y la tribuna, que bastaría para derrotar a los iniciadores del proyecto si no se parapetaran para discutirle en la cómoda posición de unos escaños.

Pero así están las cosas. Aunque haya sido mucha y muy valiosa la crítica hecha fuera del Parlamento, lo que vale es lo que se diga dentro de él. Aquéllos que no se decidieron a defender el proyecto frente a los técnicos que lo han combatido, tendrán ahora la ventaja de que sus debates se aireen, sin la desventaja de la controversia en los lugares en que la ciencia reclama la serenidad.

Dice ese mismo ingeniero agrónomo, que la obra socializadora que se quiere llevar a cabo con la Reforma, necesita de unas explicaciones, como la necesitan otras medidas que quieren tomar.

Pero perderá el tiempo. La réplica a la oposición de la calle no se hará. Los políticos miran con desdén desde la cumbre de sus posiciones a los ingenieros agrónomos y a los agricultores que les advierten de los peligros que esa Reforma puede acarrear. Los políticos consideran a los que no lo son como si se tratara de personas insolventes e indocumentadas...

Pero así están las cosas...

DEL MOMENTO

El jefe de Policía
de Madrid, desde ayer es
un señor Aragonés
de probada bizarría.

Hombre enérgico y prudente,
el nuevo jefe por cierto
logrará completo acierto
y éxito siempre creciente.

Pero una duda adivino
por la cuestión batallona
que planteó Barcelona
con su Estatuto divino.

Una duda seria y fuerte.
Una duda, a no dudar,
que a mí me hace meditar
de otro Estatuto en la suerte.

A saber: Madrid es dueño
de hacer que, por de contado,
todo el mundo allí empleado
haya de ser madrileño.

Y esta mi gran duda es.
Esta es mi duda sombría.
¿El jefe de Policía
podrá ser... Aragonés?

La industria pesquera
está organizando
un magno Congreso
internacional,
que en el mes corriente
habrá de ir tratando
las cosas de pesca
que andan ahora mal.

La pesca sabemos
que es cosa importante;
y a los pescadores
hay que proteger.
No se pescan truchas
sin mojar bastante
cosas de que ahora
mención no he de hacer.

Pero es que se encuentran
muchos pescadores
que dentro del agua
no saben pescar.
¿Irán al Congreso
algunos señores
de los que no quieren
su ropa mojar?

La industria pesquera
tiene la palabra.
Que eche del Congreso,
será lo mejor,
al que sin mojarse
su fortuna labra;
que el que pesca en seco...
¡no es buen pescador!

ENE

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

El problema del hogar

Un éxito de la Feria de Muestras

El problema de la combustión, que, con el del alquiler y la alimentación, constituye la preocupación de los hogares, se ha presentado hasta ahora en forma irreductible.

Afortunadamente esta preocupación ha de cesar en plazo brevísimo: en cuanto el público se entere de que con poco coste puede cocinar, utilizando el gas del alumbrado, de forma que pueda obtener un rendimiento máximo con un gasto mínimo.

El secreto de este milagro estriba en los hornillos y cocinas económicas que ha puesto a la venta la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, instalada en la calle del Grabador Esteve, número 14.

En fuerza de ensayos y de experiencias, los hornillos, las cocinas, los radiadores lavadores de agua, etc., etc., se ha llegado al límite de la perfección en el ajuste de las piezas, en el temple de los metales y en la calidad de éstos.

El público debe visitar los stands de esta casa, establecidos en la Feria de Muestras, para convencerse. Conste que ayer ya había cola.

Quizá esta casa, sin pretenderlo, haya realizado la mayor revolución en la industria del presente siglo.

En el Palacio de Justicia

La armonía de las bandas musicales de Cullera

Hace pocos días dábamos cuenta en esta sección de una trifulca que en la ciudad de Cullera tuvieron por rivalidades las dos bandas de música de aquella localidad, Santa Cecilia y Ateneo Musical.

A raiz de un concurso celebrado en Valencia, los profesores de ambas agrupaciones se liaron a mamporros en la vía pública, dando un concierto ilustrado con chichones y otras protuberancias que brotaban espontáneamente debajo de las flamantes gorras de uniforme.

El «concierto» lo dieron los músicos «con cierto» regocijo de los partidarios de dichas bandas, que aprovecharon la ocasión para ventilar rencores siempre latentes por el ambiente hostil que allí se respira.

Cullera es una población eminentemente musical, y no es de extrañar que los devotos de una u otra banda armen continuas camorras en defensa de los suyos, por si aquéllos o éstos tocan mejor o peor, llegando en ocasiones a las manos músicos y admiradores, sin que la competencia deje entrever un final armonioso, como requiere este filarmónico pugilato.

Relacionado con el mismo asunto se ha visto hoy en la sección primera otro juicio seguido al profesor de la banda Ateneo Musical, don José Martí Pedrós.

Este, según el acusador privado, cometió un delito de injurias a los que integran la banda de Santa Cecilia, publicando un artículo en cierta revista de Cullera, en el que glosaba la reseña de un periódico valenciano referente al Certamen musical anunciado en Utiel.

El colega, un día antes de celebrarse dicho certamen, publicó una fotografía de la laureada banda, consignando al pie que en el Concurso referido había obtenido el primer premio, y, efectivamente, el certamen no se había verificado aún; pero, ¡oh, casualidad! acertó, y al día siguiente, después del acto, obtuvo la banda de Santa Cecilia el primer premio.

Y esto fué motivo de un comentario mordaz que apareció en la revista cullerense, según unos, debido a la pluma del procesado, y según otros, a la de un colaborador llamado don Rafael Martínez.

El director de la mencionada publicación, ha declarado en el acto de hoy, que la referida sátira era del señor Martínez, y éste ha desfilado luego ante el tribunal, confirmándolo. Pero lo más curioso del caso es que a preguntas del acusador, ha dicho el testigo que tal comentario le costó de escribir dos meses. ¡Vaya imaginación la del hombre!

La demás prueba ha sido igualmente favorable al procesado.

Ha mantenido la acusación privada el abogado don Manuel Alonso, y en defensa del querellado ha pronunciado un razonadísimo informe el joven abogado don Manuel Simó Atard, interesando al tribunal una sentencia absolutoria.

La parte contraria había pedido se condenara al acusado a 3 años, 6 meses y un día de destierro, mil pesetas de multa y diez mil de indemnización.

Suspensiones

En la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de dos recursos contenciosos administrativos interpuestos, uno, por doña Desamparados Peris López contra un acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Benetúser, y otro, por don José Llisterri Ferrer contra la denegación del Ayuntamiento de Valencia a que se le abonara la diferencia de sueldo como médico mayor.

Información del Puerto

Procedente de Ceuta ha fondeado en nuestro puerto, frente a la Comandancia de Marina, el cañonero «Laya», que manda el capitán de corbeta don Francisco Moreno de Guerra, el cual cumplimentará mañana a las autoridades.

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Rogad a Dios por el alma de

EL SEÑOR

D. Pascual Gascó Ballester

Teniente del regimiento infantería núm. 7

Ha fallecido esta madrugada en el Hospital Militar de esta plaza

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Cardona; hija Isabelín; su madre doña Carolina Ballester; tío don Francisco Gascó; hermano don Manuel; padres políticos don Gabriel Cardona y doña Adelaida Carcasona; primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez, desde el Hospital Militar, al sitio de costumbre.

LIBROS

Una anécdota de Paúl Valery

Entre las muchas, muchísimas entidades que hay en Francia dedicadas al fomento y adquisición del libro bello, ocupa un lugar distinguido, principalmente por su significación, la «Societé des Médecins Bibliophiles».

No hay que hablar del carácter profesional de sus componentes. Desde luego, es simpática la actitud de aquellos varones que, dedicados al estudio de una ciencia y a la práctica de un arte tan especializado como la medicina, albergan una suficiente porción de bibliofilia.

El objeto de la entidad es, en efecto, editar cada año o cada dos años, con el producto de las oportunas cotizaciones, un volumen de lujo, que no se pone a la venta, sino que se reserva a los miembros titulares y correspondientes.

El número de socios titulares es de cien. El número de socios correspondientes es de veinte.

Por otra parte, las tiradas no pueden pasar de ciento cincuenta ejemplares. Los que, en todo caso sobren, se reservan para los nuevos socios correspondientes que substituyan a los que pasan a titulares por baja de cualquier especie.

Entre las obras publicadas figuran:

«Les paradis artificiels», de Baudelaire, con ilustraciones de Henri Chapront.

«Une histoire sans nom», de Barbey d'Aurevilly, con aguafuertes de Omer Bouchery.

«Rabat ou les heures marocaines», de los hermanos Tharaud, con ilustraciones en negro y coloridas a mano por Henri Hourtal.

«Thi-Ba, fille d'Annam», de Jean d'Esme, puntas secas y aguafuertes de Henri Le Riche.

«Odes anacréontiques», de Leconte de Lisle, con bajos coloridos de A. Desligniéres.

«Le Grand Meaulnes», de Alain Fournier, con acuarelas y otras ilustraciones de Albert Vriet.

«Les Démarqués», de Jean Yole, con grabados en madera de Paul Emile Colin.

«Le Médicin de Campagne», de Balzac, con litografías y otras ilustraciones de Collasson.

Y... queda completamente presentada la entidad con decir que la sede social está en la Facultad de Medicina, bulevard de Saint-Germain, 85, París.

* * *

A quien no hace falta presentar es a Paul Valéry.

Y no es que sea muy conocido. Usando de la paradoja podría decirse que tiene nombradía, porque es desconocido. Es desconocido, sí, por dos cosas: porque muchos de los que se acercan a él llevan más prisa que paciencia de comprensión y porque su producción es divulgada escasamente por la imprenta. Claro está que ambas razones son mitades de un círculo vicioso...

A Paul Valéry, al menos desde el punto de vista teórico, le tiene esto perfectamente sin cuidado. Juzga inútil revelarse al público y no puede dudarse de que tal actitud es sincera cuando se piensa que sus trabajos—ya en prosa, ya versificados—buscaron para manifestarse, si vale la palabra, lugares recónditos, y que, sobre todo, maduraron mucho antes de la relativa manifestación. No en balde hizo fortuna la frase de Albert Thibaudet, acusándole de jansenismo poético por repeler frecuencia de la comunión...

Pero, con todo y con ello, Paul Valéry es uno de los autores que tienen una fama de mayor calidad en todo el orbe y uno de los que ejercen más dilatada influencia, pues influye indirectamente hasta en poetas—sobre todo poetas—que ni tan siquiera han tenido coyuntura de leerle. «Le cimetiére marin» es, por ejemplo, una poesía que ha conquistado un sitio en la historia literaria, donde perdurará, aún cuando las corrientes literarias rindan menos pleitesía a la inteligencia y se dejen llevar más por la pasión.

Algunos que ya se hallan en tal camino—o que tal vez no salieron de él—toman a broma el discutido hermetismo de Paul Valéry, una de cuyas derivaciones es la restringida tirada de sus obras.

Esa restricción tiene, en cambio, la recompensa de que las ediciones de Paul Valéry alcanzan muy presto la condición de raras. Muchas ya nacen con la garantía de rareza. Y hay, además, las impresiones en papel especial. No faltan, de vez en cuando, las nuevas ediciones con un prólogo inédito. Ni la edición con tal o cual variante...

Los tales adversarios dicen maliciosamente que, con tantas limitaciones y melindres, gana Paul Valéry más dinero que con luengas y arrebatadas ediciones.

* * *

Y con esto se halla relacionada la anécdota.

Porque es el caso que un delegado de la precitada «Societé des Médecins Bibiophiles» fué a ver al representante de Paul Valéry con objeto de publicar en la serie descrita un poema del matemático poeta de Séte.

Y el señor representante, le dijo:

—La autorización les costará cinco mil francos.

—Bueno. El caso es que también nos gustaría obtener un pequeño prefacio de monsieur Valéry.

—Pues les costará dos mil francos más.

—Bien. También nos gustaría adornar el volumen con una buena fotografía inédita del poeta. ¿Nos la podría facilitar?

—Sí; pero les costará otros mil francos.

... ...

Y al cabo de un momento demandó el representante:

—¿Qué?

Y el delegado repuso:

—Que... lo dejaremos estar.

ALMELA Y VIVES

Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región

CURSO DE CONFERENCIAS

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, a cargo del ilustre periodista don Salvador Canals Vilaró, en la que desarrollará el tema «Reflexiones sobre el actual momento de nuestro problema económico-social».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MATA-TENIAS del Dr. GREUS
Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Entre 25 y 14 grados ha oscilado la temperatura desde ayer a las nueve de la mañana a igual hora del día de hoy.

A las nueve de la mañana el termómetro ha marcado 17'2 grados, y el barómetro 754'7 mm.

El viento hoy era del ENE.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Dependencia Mercantil.—Curso de conferencias de 1932.—El próximo sábado, día 14, a las diez de la noche, dará una conferencia el culto abogado del Colegio de Madrid don José Mingarro y San Martín, que disertará sobre el tema de palpitante actualidad «El Estatuto Catalán».

Quedan invitados los socios y familias.

PAVON BAR RESTAURANT
Cubierto especial, 5 pesetas

TAURINAS

En Lérida

Actuó la notable agrupación «El Empastre», con la plaza llena.

El éxito fué clamoroso, viéndose obligados los músicos a repetir varios números de su repertorio. Se les ovacionó con entusiasmo.

Los toreros bufos Gran Lerín, Charlot Feito y el Guardia Torero, hicieron las delicias del público con sus ingeniosos trucos.

Corrida de toros para el próximo domingo, a precios económicos

Con anunciar los componentes del cartel y los precios, está hecho el mejor elogio que merece la organización de la corrida de toros que se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo, día 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Seis «buenos mozos» de la ganadería de Esteban Hernández.

Dos toreros de los de cartel indudable en Valencia: Niño de la Palma y Enrique Torres. Y el debut del mejicano Solórzano.

Precios en las entradas generales: cinco pesetas a la sombra y 3'50 las de sol. Y entradas especiales para niños y militares sin graduación, a tres pesetas y a dos, respectivamente.

Hoy y mañana, de cuatro a siete tarde, se despacharán encargos en la plaza. Y el sábado, a las mismas horas, estarán expuestos los toros en los corrales y se venderán entradas y localidades para esa magnífica corrida del domingo

SOCIEDAD FILARMONICA

El concierto XX del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, mañana, a las seis y media de la tarde, en el que el violinista Francisco Costa interpretará el siguiente programa:

Primera parte:

Sonata en «la» mayor, C. Franck.

Segunda parte:

Concierto en «re» menor, Tartini.

Tzigane, Ravel.

Tercera parte:

Andante doloroso, Vivaldi.

Variaciones sobre un tema de Corelli, Tartini.

Rondino, Beethoven.

Tonada murciana, Nin.

Ipanema, Milhaud.

Danza de «La vida breve», Falla.

EL CINE

Selecciones Filmófono, al Capitol

Nuestro buen amigo don Emilio Pechuán, propietario y empresario del cine Capitol, nos comunicó anoche que había firmado un contrato con las Selecciones Filmófono, para la proyección de películas de vanguardia de esta editora cinematográfica, cuyos estrenos han constituído grandes acontecimientos en los salones de las principales capitales europeas.

«Amores a media noche», «El exprés azul», «El millón», «Carbón», «El tren de los suicidas», «¡Viva la Libertad!», «El incendio en la Opera», «Los caprichos de la Pompadour».

Con gran satisfacción por nuestra parte comunicamos tal noticia a los aficionados al cinematógrafo, bien seguros que como nosotros han de alegrarse de esta determinación de la Empresa del Capitol, que supone una renovación y orientación moderna en los films, tan necesaria al público, ya cansado de ver proyectar películas faltas de originalidad.

TEATRALERIAS

La compañía del Teatro Lírico Nacional

Se ha reunido en el Calderón la compañía contratada para iniciar su labor de teatro lírico nacional.

Los artistas reunidos por los señores Vives y Bacarisse son los siguientes:

Primer actor y director, Eugenio Casals; tiples: Fidela Campiña, Pilar Duarmirg, María Vallojera, María Téllez, Lolita Pardo y Pilar Vilardell; características: Elisa Moreu y Julia Santoncha; tenores: Aguirre, Gaviria, Sempere y Mairal; tenor cómico, Eladio Cuevas; barítonos: Ghirardini, José Luis Lloret y Marco Mar; bajos cantantes: Aníbal Vela y Pablo Gorgé; otros tenores: Galván y Cadenas; actores: Valentín González, Arturo Lledó, Carlos Oller, Fernando Hernández y Manuel Gorgé; maestros directores y concertadores: Acevedo, Anglada, Sabina y Estela.

Sesenta y dos profesores de la Orquesta Sinfónica.

Cuarenta coristas seleccionados.

Decorado de Bartolozzi, Fontanals, Burmann y Mignoni.

Repertorio: «La Dolores», «Don Lucar del Cigarral», «Curro Vargas», «Jugar con fuego», y una traducción castellana de «El barbero de Sevilla».

El debut seguramente será en este mes, con «La Dolores», de Bretón, cantada por las tiples señoritas Campiña y Vilardell y los señores Gaviria, Ghirardini, Vela y Gorgé (P.).

Pepe Isbert y Salvador Mora en la compañía del María Isabel

Ha ingresado, ¡por tercera vez!, en la compañía del María Isabel, con la que hará la excursión por provincias, el notable y gracioso primer actor Pepe Isbert.

Antes de salir para Barcelona la compañía del María Isabel fueron repartidos los papeles de las tres obras nuevas que ha de estrenar en Barcelona, para luego darlas a conocer durante la tournée veraniega, y en Madrid en el otoño.

«Mi rival soy yo», de Augusto Martínez Olmedilla, causó grata impresión por su originalidad. No es una comedia blanca, aunque tampoco levanta rubores.

Su protagonista, Manuel Collado, es un aristócrata arruinado, que en un dancing de París prende corazones como bailarín, y que por azares de la vida se plantea a sí mismo un difícil problema.

«Equilibrios», de Muñoz Seca, es del pergeño de «Los pergaminos», del mismo autor, y tiene gran oportunidad.

Un tío en Patiala», es una farsa de humor inglés, original de Antonio F. Lepina.

Obra de conjunto francamente cómica, pero su moraleja está trazada con desenfado y modernidad. En ella tiene un papel Salvador Mora, que se unirá a la compañía en Barcelona.

Por razones particulares no ha seguido a los del María Isabel, en la excursión a provincias, la primera actriz María Banquer.

Lo que de González Marín dicen los Quintero y Díez-Canedo

He aquí las palabras de los Quintero:

«El arte de González Marín tiene sus raíces más hondas y su más comprensible excelencia en el sentimiento de lo popular. De ahí su vigor y su atractivo indiscutible.

González Marín, recitando, es una exaltación del pueblo. Dice, y evoca, y representa, y hace vivir ante quien le oye, sitios, imágenes, cantares y palpitaciones del espíritu, en conjunto armonioso.

En todo arte, lo selecto popular es una aristocracia.»

Y he aquí las palabras de Díez-Canedo:

«Al arte de la recitación lleva José González Marín su personalidad toda de actor. No dice poesías: las declama, las mima y acciona, las canta. Esto del canto es sin duda, lo más nuevo, como realización, en su tarea de arte.

El efecto es infalible; González Marín lo consigue con toda limpieza y naturalidad.

Su arte fino y expresivo, apoyado en una evidente personalidad de actor, obtuvo el éxito que ya en él es habitual. Las composiciones que intercala entre el recitado y el cantar hallan en su pericia de dicción y en las brillantísimas transiciones de la palabra al canto, intérprete único.»

Un agasajo a Víctor Mora y Rafael Martínez Valls

Organizado por la compañía de José Llimona y un grupo de admiradores y entusiastas del teatro lírico catalán, el próximo viernes, día 13 del corriente, a la una y media de la tarde, se celebrará en el restaurant Carbó una comida en honor de Víctor Mora y del maestro valenciano Rafael Martínez Valls, con motivo de la 50 representación de su última producción, «L'áliga roja», que, con clamoroso éxito, se representa en el teatro Apolo, de Barcelona.

El hijo del ministro de Obras públicas es crítico y autor de obras teatrales

La compañía del teatro Martín estrenará una obra de Luis Prieto, hijo del actual ministro de Obras públicas, en colaboración con Santiago Arisorea, crítico de «El Liberal», de Bilbao, musicada por el maestro Luna.

La obra llevará por título «El gran partido».

Lucio d'Ambra encierra a los actores en una caja de laca chinesca

La compañía de los Cinco Autores ha representado por primera vez en Italia, en el escenario de la Baracca, la comedia en tres actos de Henri Duvernois, «Il club delle anitre mandarine», con comentarios e intermedios musicales del maestro Maghiani.

Ha sido puesta en escena de un modo originalísimo por Lucio d'Ambra. El público de la Baracca ha visto salir los personajes y las escenas de la comedia de una gran caja de laca chinesca colocada sobre el escenario, y de la cual los actores salían a medida que lo exigía la acción de la comedia.

Al finalizar los tres actos los actores entraron en la caja de laca, que se iba cerrando a medida que descendía el telón de boca.

Hospital Provincial de Valencia

SERVICIO FACULTATIVO

Sesiones clínicas del servicio de Neuropsiquiatría del Hospital provincial.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de costumbre, se celebrará sesión clínica con arreglo al siguiente programa:

Doctor Pallarés Lluesma: Neurorecidiva del nervio óptico.

Doctor Cámara Nizo: Pseudobulbar de tipo Parkinsoniano.

Doctor Clavero Núñez: Adipositas dolorosa menopaúsica.

Los tres casos con presentación de enfermo.

La entrada es libre para médicos y alumnos de Medicina.

AVISOS

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE VALENCIA A VILLANUEVA DE CASTELLON

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta geenral ordinaria para el día 30 de los corrientes y no el 28 como por error se había anunciado, a las 17 horas, a todos los accionistas poseedores de diez Acciones, por lo menos, previo el depósito de sus Títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia 7 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, **José María Carrau.**

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

A partir del día 15 del actual y durante la próxima temporada de verano, se prestará un servicio extraordinario de trenes en la línea de Liria entre Valencia y Cañada, todos los domingos y días festivos, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia para Cañada

A las 6'26, 7, 7'56, 8'30, 9'26, 10, 10'56, 11'30, 12'26, 13, 13'56, 14'30, 15'26, 16, 16'56, 17'30, 18'26, 19 y 19'56 horas.

Salidas de Cañada para Valencia

A las 6'56, 7'30, 8'42, 9'20, 10'12, 10'50, 11'42, 12,20, 13'12, 13'50, 14'42, 15'20, 16'12, 16'50, 17'42, 18 20, 19'12, 19'50 y 20,42 horas.

La Compañía ha establecido billetes a precios reducidos que serán válidos los domingos y días festivos para todas las estaciones comprendidas entre Valencia y Cañada.

Valencia 8 de mayo de 1932.—**La Dirección.**

Un ruso, aterrado por la obra de su compatriota contra Doumer, se suicida

París.— Profundamente conmovido por el asesinato de que había sido objeto el presidente Doumer, por un súbdito ruso, un individuo de igual nacionalidad, llamado Sergio Dimitrief, de 45 años, ha puesto fin a sus días.

El ruso ocupaba un modesto cuarto en un hotel de la calle Simón.

Al regresar y enterarse del asesinato, preguntó si era un rojo o un blanco el asesino.

Se le contestó esto último.

Al día siguiente, por la mañana, desde el sexto piso del hotel donde vivía, fué a arrojarse a la calle, y al ver cruzar la acera a un amigo, le dijo: «Aguarda, Fernando, que ya voy.»

El infeliz murió en el acto.

En sus ropas se le encontró una carta en la que expresaba: «Muero por Francia».

NECROLOGÍA

En la plenitud de su vida y víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido en nuestra ciudad don Clemente Barona Enguídanos, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

El finado era apoderado-jefe de Cambios del Banco de Valencia, y en el acto del entierro, celebrado esta tarde, ha quedado patentizada la estima y consideración en que todos lo tenían, siendo muy sentida su pérdida por cuantos amigos y clientes se halla relacionada tan importante entidad bancaria.

Descanse en paz don Clemente Barona Enguídanos, modelo de honradez y caballerosidad, y reciban sus atribulados esposa y demás miembros de su muy apreciable familia, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Regalado, Juan Silenciario, Mucio, Gliceria y Sevacio.

Rito semidoble; color blanco; misa del séptimo día infraoctava de la Santísima Virgen de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete.

EXTRAORDINARIAS. — Continúan en la capilla del Milagro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. —En San Martín, de siete y media a nueve de la noche por el C. E. y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'05: Sección esperantista.
21'15: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio):
Primera parte: «Egmont», obertura (Beethoven); «Nocturno-Serenata», suite (Mozart): Allegro, Romanza, Minueto, Rondó.
Segunda parte: «Sinfonía número 3» (Mendelssohn): Andante con moto, Allegro poco agitato, Vivace non troppo, Adagio, Allegro vivacísimo.
Tercera parte: «Polonesa número 2» (Strauss); «Don Juan», poema sinfónico (Straus); «Navarra» (Albéniz).
Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

19'30: Cotizaciones de monedas.
Ciclo de conferencias pro-campaña lumino-técnica. «Proceso histórico de la luz y su influencia en la civilización». Conferencia en castellano por don Diego Montaner, publicista y profesor mercantil.
Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.)
Noticias de Prensa.
21: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.
21'45: Sesión poética, dedicada al gran poeta Ramón de Campoamor. Semblanza breve del poeta, por Miguel Nieto. Recitación de poesías de Campoamor por la actriz Rosa Cotó.
22: Transmisión desde el Salón de Actos del Orfeó Gracienc, de un concierto organizado por el Grup Excursionista de l'Orfeó Gracienc, a cargo del Quartet Laietá, Jerónimo Portabella, tenor, y el Quartet Vocal Orpheus.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

20'15: Información de la sesión del Congreso de diputados.
21'30: Noticias.
Fragmentos de zarzuelas.
22'15: Transmisión desde el Hotel Nacional, concierto por la Banda de Ingenieros.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

20: «El triunfo de la juventud».
21'35: Música de baile.
22: Retransmisión de América.
22'30: Música de baile.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

21'40: Concierto recreativo.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).

20: Concierto.
21: Retransmisión.

—

ROMA, 441'2 m. (50 kw. 680 kiloc.).

19'45: Concierto por el Cuarteto de Roma.
20'30: Música de cámara.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

20: Melodías.
20'30: Concierto orquestal.
21: Concierto de música de operetas.
22: Discos.

—

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc.

21: Recital de órgano.

—

BRUSELAS

20'30: Concierto.
21'10: Música de baile.

—

VARSOVIA

20'35: Audición «La aventura».
21'30: Música de baile.

—

LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 1.157 kiloc.).

19'30: Velada literario musical.
21'30: Noticias.
Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trío: «Triana», pasodoble (Lope); «Conzoneta» (Filipucci); «Moros y Cristianos», dúo (Serrano); «Sin libertad», danza (Estellés); «Bolívar», pericón (Ribalta); «En la llanura», tango (Ballester Pastor); «Mujeres de España», pasodoble (Parera).
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación.
Cierre de moneda y cambios.
Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21 Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'15: Charla literaria por Alferher.
21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de Perrín y Palacios, música del maestro Vives, «Bohemios».
Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

De 8'15 a 8'45: «La Palabra».
11: Estado del tiempo en Europa y en España.
13: Sesión de música ligera en discos.
13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.
14: Audición de discos selectos.
14'15: Una excursión semanal por Cataluña. Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona.
Continuación del concierto.
14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J.
15: Sesión Radiobenéfica.
19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.
19'30: Cotizaciones de monedas.
Discos.
Noticias de Prensa.
21: Viaje Radiofónico por Europa. Retransmisión directa de las principales emisoras europeas.
21'30: La Orquesta de Radio Barcelona.
22: Cuarteto vocal.
22'30: Transmisión desde el café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.
24: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».
11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.
14: Concierto.
15'20: Noticias de última hora.
19: Cotizaciones de Bolsa.
Discos.
19'30: Cursillo de conferencias.
Discos.
20'15: Información de la sesión del Congreso de Diputados.
21'30: Concierto sinfónico.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LEIPZIG

18'30: Concierto de música de valses.
19: Retransmisión de Washington.
19'15: Concierto por la Orquesta Sinfónica.
29'30: Concierto vocal e instrumental.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).

15'45: Discos.
18'10: Concierto por el Radio Quinteto.
18'31: Discos.
Concierto de música varia.
19: Discos.
20: Comedia.
22: Periódico hablado.
Cierre de la Estación.

—

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

17'30: Discos.
18'15: Concierto de música ligera.
19'20: Programa de Londres Regional.
21'10: Programa de Londres Regional.
23: Cierre de la Estación.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.

15: Discos.
18'30: Discos.
19: Concierto.
21: Retransmisión o discos.
Cierre de la Estación.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

16'15: Concierto orquestal.
17'15: Orquesta Argentina.
18: Concierto.
19: Concierto.
19'45: Fragmentos de películas sonoras.
20: Retransmisión del café de los Americanos.
21'45: Concierto.
22: Canzonetas.
22'30: Orquesta Sinfónica.

—

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw.
16'30: Recital de acordeón.
18'30: Cabaret.
20: Concierto de música militar.
21: Concierto.

—

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc.
16'45: Concierto de música varia.
18'50: Discos.
19'35: Concierto.
21: Concierto variado.

Central Radio
Receptores Sterling
En Játiva: P. Emilio Castelar, 1
En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes
Oficiales radiotelegrafistas
Pascual y Genís, 16.
Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

EL GAITERO SIDRA CHAMPANEG
Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pi y Margal, 74.-Tel. 16.101

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Mañana, a las 10 15 noche:

Segundo y último de los DOS RECITALES POETICOS, por el eminente interpretador de la poesía

J. GONZALEZ MARIN

Sábado, a las 10 15 noche:

DEBUT de la compañía

PRADO-CHICOTE

con el estreno de

LA CURSI DEL HONGO

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A les 10'15 nit:

¡LA MEUA DONA. LA TEUA Y LA DEL ATRE!

¡Grandiós éxit cómic!
¡Tres hores de risa!

Disabte, estreno: «El que pára el sol», sainet en tres actes, de Peris Celda.

OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS

EL TENIENTE SEDUCTOR

el éxito de Maurice CHEVALIER con Claudette COLBERT

«El teniente seductor» es ver a Maurice Chevalier en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Mirian Hopkins y el arte sujestivo de Claudette Colbert que en conjunto garantizan «DOS HORAS» continuas de alegría, buen humor y diversión.

Completan el programa otras películas.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche

Ultima exhibición de la gran película

EL CODIGO PENAL

hablada en español, por
C. VILLARIAS - B. NORTON
M. ARBO

Mañana la película

A 50 BRAZAS

un drama de amor entre buzos.

RUZAFA

Compañía de comedias de
AMALIA DE ISAURA

Hoy, a las 10'30 noche:

El juguete cómico en tres actos, original y en prosa, de Pedro Muñoz Seca y Pedro P. Fernández,

ANACLETO SE DIVORCIA

APOLO

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy, a las 9'45 noche:

LA TRAGEDIA DE PIERROT
EL DUO DE LA AFRICANA
GIGANTES Y CABEZUDOS

BUTACA, 2 pesetas

ESLAVA

Compañía ANTONIO VICO

Hoy, a las 10'15 noche:

UNA NOVELA VIVIDA

Mañana, 10'15 noche, estreno:

La melodía del Jazz-Band

de don Jacinto Benavente.

Se despacha en contaduría.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche

HONOR ENTRE AMANTES

El hombre que asesinó

hablada en español por
RICARDO PUGA
y
GABRIEL ALGARA

CINE CAPITOL

Hoy, a las 10 noche:

DIARIO METRO

El fontanero de la aldea

nuevos dibujos de M. G. M.

NORMA SEHARER en la deliciosa comedia

SEAMOS ALEGRES

CHARLES CHASES en la graciosa cómica

EL VAQUERO

Metro Goldwyn Mayer

DANCING ALKAZAR
RIBERA, 2
TELEFONO 16.647
El cabaret mejor montado en Valencia. 70 bellísimas bailarinas de salón.—Exito clamoroso de Juanita Mongin. Hoy: Grandiosos debuts, entre ellos la escultural Alegría. Semana presente: Otros debuts. — Sesiones seis tarde y once noche

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los Círculos Mercantiles y la Reforma Agraria

El proyecto significa la abolición de todos los títulos y derechos. Se han desdeñado las protestas porque se quiere cumplir el programa de un partido. Se persigue una teoría igualitaria contra toda organización científica y toda moral

Un escrito de los Círculos Mercantiles y Asociaciones de Comerciantes e Industriales al presidente de las Cortes

La Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales ha dirigido al presidente de las Cortes el siguiente escrito, relacionado con la Reforma agraria:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes constituyentes.

Excelentísimo señor: Ante la repulsa tan general y constante que vienen manifestando los agricultores contra el proyecto que trata de transormar la propiedad de la tierra, hubimos de concebir la esperanza de que el Poder público desistiría de su propósito, respetando la voluntad del país e inclinándose ante el carácter de sus más firmes y arraigadas instituciones.

Vuecencia, sin embargo, en estos días últimos anunció, primero, que la Reforma se discutiría en las Cortes, y después, por considerar urgente su aprobación, que sería examinada en días alternos con el Estatuto catalán.

Estos anuncios serán hechos consumados dentro de unas horas, pero nosotros, abogando por los fueros de la opinión pública, soberana sobre toda jerarquía, queremos recurrir contra la extralimitación de poderes que representan.

Hay, por parte de unos, apariencias de cierta usura, de cierta amoralidad, de cierto desprecio del patriotismo; por parte de otros, sobrada ineptitud y cobardía; y vemos tales apariencias, porque no se facilita, ni se acata, la justicia que tiene, que podrá tener todavía, la oposición.

Teniendo presente las virtudes que deben corresponder al honor y a la confianza que se obtienen con el sufragio, la excusa no estaría justificada jamás.

Se ha desdeñado el asesoramiento

Se han desdeñado las protestas porque se quiere cumplir el programa de un partido, porque se quiere consagrar una dictadura.

Y se han rechazado con ellas, también, los asesoramientos, por mirar, antes que la justicia y la razón, la ideología política, el espíritu más o menos dúctil de los directores de núcleos representativos.

Para nosotros, que no pertenecemos a la derecha ni a la izquierda, que sólo representamos al comercio y a la industria con un carácter en absoluto apolítico, y en lo que únicamente representan como elementos generadores de la economía nacional, semejante abstracción carece de importancia; pero no dejamos de considerar, por ello, impropio del Poder público, y hasta digno de censura, el arbitrio de tales parcialidades, porque si puede tener efecto en las organizaciones, cultivando la arbitrariedad, nada impide que se le aisle de la justicia que se defienda, para que no cause un daño mayor, como lo tiene para todos los intereses, si constituye un prejuicio y una conducta en las más altas autoridades.

Se han desdeñado las protestas y con ellas el asesoramiento, la razón.

¿Qué se ha ofrecido en su lugar?

El proyecto rechazado hace meses, con algún corte; la misma trayectoria, un idéntico fin que no se atenúa por el hecho de llevar otra firma, que no tiene la ecuanimidad, ni el discernimiento, ni el espíritu responsable que distinguen al señor ministro de Agricultura; que hubiera podido tener, sin embargo, si este ilustre hombre público no viviese las mismas coacciones que nosotros.

¿Qué se ha ofrecido, volvemos a preguntar, en vez del asesoramiento y de la razón que propugnaron los agricultores?

Si no estuviéramos en vísperas de una discusión parlamentaria, diríamos, solamente, para ser benévolos, que una fórmula impracticable, de simple teoría, como ciertos resultados de laboratorio que no responden a realidad alguna biológica y que constituyen, sin embargo, peligros desastrosos para la vida industrial, por deberse a un optimismo libre y no a la exactitud que algunos elementos de máxima precisión proporcionarían para distinguir la investigación pura respecto de la ciencia aplicada, y diríamos, también, que de igual modo que los cuerpos químicos dejan de ser captados por falta de sistemas de máxima sensibilidad, quedan, asimismo, al margen de las finalidades de la reforma los factores imprescindibles de planteamiento, los de orden jurídico, económico y social. Y que lo mismo que una fórmula que no recogiese los primeros imposibilitaría o destruiría una industria, la gravedad que repreesnta el proyecto, como síntesis de un estudio, no influiría menos en llevar a cabo el aniquilamiento de la economía nacional.

Esto, y nada más, hubiéramos dicho de no encontrarnos en vísperas de una discusión parlamentaria.

Como los momentos actuales son otros, nos interesa destacar lo que significa la reforma: una abolición de todos los títulos y de todos los derechos, de la propiedad, los del trabajo, los de la subsistencia; la guerra civil, que facilitará el triunfo del comunismo, por culpa de la insensata política de la Unión General de Trabajadores que nos envilece y nos corrompe gobernándonos.

Falta de realidad

Todas las iniciativas que pretenden la consecuencia práctica de una realidad, precisan de una visión que facilite las actividades posteriores de una estructura previa que no haga estériles los objetivos a perseguir.

El proyecto que rechazamos carece de una y otra.

Se plantea para todas las regiones, exista o no en ellas el fenómeno que se presume como caso general, y se deja en olvido que la propiedad está dividida en límites muy varios, de modo que al supuesto del latifundio se opone el minifundio como única realidad en comarcas enteras.

Se fija de antemano el número de asentamientos, no siendo conocido el de las tierras que podrían ser disponibles, ni su valor a pagar, ni los gastos que requeriría su explotación, etc., etc.; fiando en que los sueños sean cosas materiales y en que baste la voluntad para obtener los útiles, el éxito en los cultivos y la demanda del consumo por arte de magia.

Se atribuye a la técnica oficial un acierto superior a la experiencia de las realidades de todos los días, a tal extremo, que no se podrá recurrir de sus fallos, como si fuera bastante cultivar con arreglo a las normas del tecnicismo y no importaran las posibilidades de una utilidad remuneradora.

Se someten a expropiación las tierras a regar en el futuro, como si este hecho constituyera un título de propiedad para el Estado; como si lo hubieran sido alguna vez las mejoras varias, en las capitales, con aplicación a las fincas urbanas.

Se atribuye así al Estado la propiedad de las tierras por las obras hidráulicas que pueda realizar, pero no se reconoce igual derecho a quienes, siendo propietarios, convirtieron un secano en regadío con recursos propios.

Se consideran sistemáticos los arrendamientos a renta fija y de más tiempo de doce años, como si la rotación agrícola no precisara de quinquenios para establecer los beneficios, como si la vida rural no fuese permanente y pudiera regirse por períodos voluntarios a merced del extremismo político.

Se declara la expropiación incluso para el cultivador directo y se le sustituye por otros que nunca podrían, en general, mejorar sus esfuerzos de convertir las fincas en modelos de explotación técnica y económica.

Se quiere asentar a las familias sin entregarles la propiedad y, por lo tanto, sin estímulo, a menos que se quiera fingir una solución con el asentamiento, a pesar de que éste no define nada, o quizá para que por sí mismo, como hecho material consumado, resuelva el título de propiedad.

Se prefiere, para el asentamiento, a los jornaleros y campesinos, cuando el hábito de cultivar la tierra sólo se da en los aparceros y arrendatarios, y cuando los primeros, por no poseer nada, en caso de cualquier desventura inevitable—pedrisco, heladas, etc.—, carecerían de base para obtener el auxilio del Crédito Agrícola.

Se ofrece el asentamiento a los propietarios que paguen menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica, y no se tiene presente que su número, por lo crecido, impedirá convertir, en este caso, el deseo en realidad.

Se proyecta el asentamiento a base de arrendatarios del Estado, cuando esta misma condición, por negar vínculos directos con la tierra, no dejará que nazca el interés que de otro modo se tendría, tratándose, por lo menos, de una posible propiedad a plazo.

Se lanzan a millares de colonos, que llevan en cultivo el regadío, para sustituírlos por otros que no darán su rendimiento por falta de experiencia.

Y se anuncia, por último, en lo que apreciamos como defectos de planteamiento, la redención de todos los censos, foros, subforos y «rabassa morta», pretendiendo así la condena de un régimen que no se considera lo mismo en cuanto se concibe como un derecho y una propiedad del Estado.

Nosotros, como todos los hombres de empresa, y de no conocer la ecuanimidad, la rectitud y la orientación que inspiran al señor ministro de Agricultura, ya consagradas en otro lugar de este escrito, pensaríamos que sólo se ha presentado uno de tantos proyectos que suelen ofrecerse a la vida de los negocios por personas que, llevadas de una dispersión mental o de una ignorancia sin límites, incurrían, de no mediar la casualidad, en verdaderas responsabilidades.

Estructura jurídica

Pero el proyecto, además de una estructura de concepción, tiene otras de orden jurídico y económico.

Examinaremos, para que aparezca justificada nuestra rectitud, lo que en el primero de los dos últimos aspectos citados está en pugna contra el Derecho constitucional y el positivo.

Se concede a la ley el carácter de retroactividad, olvidando que en materia civil jamás fué considerada como beneficio lo que por fuerza tiene que serlo en Derecho penal; que la retroactividad sólo puede concebirse como un acto de clemencia para quienes cometieron un delito, y que tiene aquí aplicación al revés, alterando toda esencia jurídica, ofendiendo las virtudes de la sociedad, a quienes, en vez de ser autores, han de constituirse como víctimas propiciatorias y privilegiadas.

Se crea una Junta Central Agraria y se le atribuye una jurisdicción que sólo debe corresponder a los Tribunales ordinarios, una jurisdicción que no puede producirse con garantías de equidad al entender sobre los recursos de que sean objeto sus propios acuerdos.

Se pretende actuar dentro del concepto de las situaciones jurídicas, y se hacen de mejor condición a las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales análogas, con perjuicio de los particulares que también realizan operaciones de crédito territorial, pero que no son mencionadas a los efectos del respeto establecido.

Se deja previsto que el Instituto de Reforma Agraria pueda concertar con los propietarios operaciones de asentamiento, pero se niega toda responsabilidad por parte del Instituto y del Estado, por el hecho de no ser la iniciativa condición concreta de la ley en su aspecto particular.

Se otorga al Instituto de Reforma Agraria y a la Junta Central, a la vez que funciones, facultades que sólo pueden corresponder a las leyes y a las Cortes; respecto de las primeras, a las de Presupuestos y Contabilidad; respecto de las segundas, en prerrogativas que no pueden ser delegadas.

Se va contra los arrendamientos, dejando al margen que hay una legislación que los autoriza y que todavía no ha sido modificada; que tal especie de contrato es una realidad imperiosa por convenir a las funciones sociales de la nación, y que, por su naturaleza de indiscutible fundamento económico, adquirió la de carácter jurídico tan arbitrariamente desdeñada.

Se niega la propiedad en los bienes llamados señoriales y no se tiene presente, aparte que pueda ser legítima, la equivalencia que pueden constituir, en muchos casos, de otros valores que no se afectan por esta pretendida confiscación; equivalencia obligada, porque los caudales relictos no pueden ser asignados en igualdad de materia.

Y se pretende, asimismo, entre otras arbitrariedades que podrían figurar en este capítulo, asentar familias negando que pueda ser esto una expropiación, ya que no se dice cómo ha de ser indemnizado el propietario; quizá porque se piensa que no se expropia, sino que se confisca, por la imprecisión de orden jurídico en que se produce el asentamiento y por el litigio que planteará sobre la propiedad el asentado, en tanto que el dueño carecerá de garantías y compensaciones.

Aspecto económico

Veamos ahora las circunstancias del aspecto económico.

Son expropiadas las fincas por la extensión superficial que tengan, y se destruyen e imposibilitan así las posibilidades del cultivo extensivo, tan conveniente y practicado en otros países para obtener la unidad finca, varia y múltiple, porque no requiere para serlo clase y número de aprovechamientos determinados, sino realizar de una manera conjunta un menor coste en la producción, y fines industriales tan recíprocos, tan útiles, como el cortijo, el olivar y la dehesa.

Se fijan para el pago de las expropiaciones tipos de capitalización que faltan a preceptos constitucionales, que van contra todas las reglas en que se fundan los valores de la economía, que no tienen presente lo que sólo podría ser justo y moral en estos momentos como en todos: la tasación pericial y contradictoria.

Para el pago en metálico, baja el porcentaje a medida que aumenta el valor de la expropiación, y esto no puede tener otra equivalencia que retirar el dinero de un curso útil, de un fomento industrial y mercantil, de necesidades que serían imperiosas, incluso para el cultivo de las tierras que fueron conservadas.

Se dice, por último, que se pagará—lo poco que se pagará—y se dispone la creación de una Deuda que no podrá negociarse libremente, que sólo ha de serlo en un 10 por 100 cada año, como si las necesidades productoras del país no precisaran de capital, como si los acontecimientos políticos no afectasen al valor de esta Deuda y como si no tuviéramos, tampoco, una divisa monetaria centro de repercusión para todas estas transgresiones. Es decir, que se dice se pagará, para pagar como se pueda, como se quiera, o para no pagar nunca, en pleno abuso de Poder, como ahora ocurre, al intentar la confiscación y consagraria, negando al capital su derecho a la defensa por no permitirle otro porvenir que la esclavitud.

Simplicismo estéril

Con estos tres resúmenes de lo que apreciamos como defecto de concepción, como irreverencia para el Derecho y las leyes económicas, hemos venido a repetir, a concretar, la repulsa que se opone a la reforma de la constitución moral de nuestra Patria; sobre todo, los alegatos de la Asociación de Agricultores de España, máxima autoridad en esta materia.

Pero no hemos querido ser únicamente un eco. Viviendo, también, por nuestra parte, una trayectoria crítica, una emoción ante el sentimiento político dictatorial y suicida que se nos quiere imponer, debíamos clasificar la índole de las faltas. Lo hemos dicho y ahí queda, con cada uno de los resúmenes, el testimonio de cómo los extremistas han querido salvar con su ignorancia la mala fe; de cómo han intentado la legalidad jurídica para lo injusto, y de cómo en la orientación económica van todavía más lejos de lo perseguido con el caos de la teoría igualitaria que se pretende para días inmediatos; a intentar el aniquilamiento general del país y a obtenerlo, por desgracia, no porque se prometan grandes venturas, sino por esperar que la hecatombe les dejará indemnes y con el beneficio que un pánico por parte del capital habría de procurarles—¡piensan que dejaríamos de afrontarlos!—, por no perecer o por no apagar las llamas de la guerra civil que encendiesen.

Y esto, ¿por qué?

¿Por el estímulo del plan quinquenal, que sólo puede ser un intento considerando el territorio ruso como un presidio y a sus nacionales como delincuentes que debieran sufrir la condena de trabajos forzados?

¿Por un colectivismo agrario como el que representan los «kolkoses», o haciendas colectivas, como base de las «sovkoses», o haciendas soviéticas, sin que en España se haya planteado previamente una estructuración económica para ninguno de estos inútiles sistemas de cultivo, ni aún siquiera para la propiedad individualizada?

¿Por una ilusión social, constructiva y generadora del rendimiento, feliz en el propósito, pero fracasada en la evidencia, como sucede en Rusia, porque al hombre no se le puede hacer trabajar sometiéndolo a la condición de esclavo, sin libertades ni derechos, sin estímulos que permitan la superación y el orgullo que alientan y multiplican las fuerzas secretas e incoercibles del esfuerzo compensado?

¿Nada más que por estos motivos?

Tan inmoral fué la interpretación de su anuncio, de su propaganda, que de hombres honrados hizo ladrones.

Hubo ya campesinos que después de cobrar los jornales robaron las cosechas.

Tan deficiente ha sido su contextura pedagógica, su rectitud social, que todos los parados se hicieron obreros del campo, aunque la técnica de otros oficios sólo sirviese en la agricultura para causar déficits en el trigo y otros productos, agravados con importaciones y pérdidas irremediables.

Y tan claro fué el espíritu de esta cruzada, que el laboreo forzoso fué un expolio y la propiedad se convierte ya en una entelequia.

Por estos motivos se discutirá en las Cortes el proyecto, y tal imposición no puede menos que sugerir, como nos la sugiere a nosotros, la pregunta de cuáles son los poderes que los parlamentarios se atribuyen para discutir y aprobar un propósito de tal naturaleza, un perjuicio que no quiere soportar la nación.

¿Tendremos que arrepentirnos de nuestra excesiva tolerancia y de no haber puesto un veto, como electores, al uso de facultades que nunca fueron delegadas y que no se pueden delegar por su origen colectivo y soberano?

Se va deliberadamente al planteamiento de una guerra civil, a que unos españoles luchen contra otros por lo más elemental, por no hacer frente al hambre, perdidos ya todos los derechos o por conservar los que se adquieran.

Se persigue un simplicismo estéril, cual es el de la inútil teoría igualitaria, contra toda organización científica y toda moral, lo mismo que se luchó contra el maquinismo y resucitado aquellos días en que los progresos de una ciencia se utilizaban para destruir los de otra: la dinamita contra los elementos de trabajo.

Examine V. E. si esta misión es digna de las Cortes y en qué circunstancias puede contraer una responsabilidad.

Para esta Federación, que representa más de cien mil comerciantes e industriales, para los millones de españoles que piensan como ella, el camino será corto y fácil si el proyecto es aprobado.

Utilizará todos los medios para que las Cortes se disuelvan, no por el placer de anularlas, sino por otro estímulo más alto y más puro.

Para volver a empezar y defender a España, honrándola.

Madrid 9 de mayo de 1932.—Por la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales.—El presidente accidental, **Antonio Rosado Clavero.**—El secretario, **Eduardo García-Pando.**

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284—VALENCIA

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (42)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

Abandonó la abuela su jergón y se vistió.

Cuando estuvo vestida arrodilló-se, a fin de recitar sus preces cotidianas; pero su extraviada memoria la engañaba, y a las palabras latinas de su oración añadía estas y otras parecidas frases:

—¡Es indispensable que le vea!... ¡Haced, Dios mío, que no rechace a su madre!...

La anciana no quiso decir a Victoria adónde se dirigía, vestida con su traje de fiesta.

Salió sin decir una palabra.

Siguióla el idiota Cuclillo, cantando, hasta las primeras gradas de la escalera; en seguida fué a colocarse junto a la ventana, y levantó un pedazo de tela para fijar en las ventanas de Hans Doru sus huraños ojos.

—Allí es donde hay amarillas!—dijo—; iré a buscar...

* * *

En el instante en que Gertrudis entraba en su casa, triunfante y gozosa, por haber vencido, por fin, los escrúpulos de Juan Regnault, oyó la voz de su padre, que la llamaba desde el próximo aposento.

Dirigióse inmediatamente al hornillo, a fin de servir en seguida el almuerzo a Hans Doru, pero el fuego se había apagado durante su ausencia, y la espesa sopa estaba helada en el fondo del puchero.

Gertrudis reunió los carbones, cubiertos de ceniza, y se puso a soplar con toda su fuerza.

Oíase entre tanto al prendero que se paseaba por su cuarto con paso rápido e irregular. Guardaba silencio durante dos o tres minutos, y en seguida exclamaba, como si despertase de un sueño:

—¡Gertrudis! ¡Gertrudis!

La joven soplaba con toda su alma. Conocía haberse retardado, y hacía una graciosa mueca de mal humor; mas la sonrisa volvía bien pronto a aparecer en sus labios, porque, a pesar de todo, su conciencia nada le reprochaba.

No obteniendo contestación ninguna, el ropavejero continuaba su paseo. Después de algunos instantes de silencio llamaba nuevamente, y Gertrudis se apresuraba, ¡Dios sabe cómo! Los carbones se encendieron por fin, y el puchero vuelto a colocar sobre ellos, adquirió en pocos minutos el perdido calor.

Llamaba Hans por la tercera vez, cuando Gertrudis, con una taza llena en la mano, abrió la puerta de su habitación.

Esperaba la pobre niña sufrir una fuerte reprensión, y su mejilla estaba más sonrosada que de costumbre.

—Buenos días, padre—dijo parándose ante el mercader de prendas.

Hallábase éste de pie en medio del aposento; su labio rozó apenas la frente de Gertrudis con distracción, y cuando la joven alzó sobre él la vista, conmovióse al ver la palidez que cubría el semblante de su padre.

Generalmente expresaba la fisonomía de Hans una franca y resuelta alegría. Así es que cuando Gertrudis iba a ofrecerle todas las mañanas su mejilla, el prendero depositaba en ella un ruidoso beso, y tomaba con ambas manos la rizada cabeza de la linda joven, para mirarla largamente y sonreír con el envanecido gozo del amor paternal.

No obstante, aquel día nada de sonrisa, un beso apenas;—cejas fruncidas bajo profundas arrugas, ojos fijos que parecían no ver.

Gertrudis retrocedió algunos pasos, inquieta y sorprendida.

—¿Ha venido alguien?—murmuró Hans, con un acento tan extraño que Gertrudis no le conocía.

—Nadie—repuso ella.

—Te he llamado varias veces, hija mía.

Y como Gertrudis balbucease con embarazo una explicación, Hans añadió sin escucharla.

—La hora adelanta y no viene.

—No queréis desayunaros, padre mío—dijo Gertrudis.

—Sí—replicó Hans—, dame...

Gertrudis puso la taza sobre el escritorio, tras del cual Han Doru en la precedente noche había recibido la visita de Franz.

Sentóse el prendero en el sitio en que le encontramos la víspera, ajustando sus cuentas, y llevó una cucharada de sopa a sus labios, pero fué la única.

La cuchara quedó abandonada dentro de la taza llena.

XXXII

Zozobra

—¿Os sabe mal vuestro desayuno?

Hans hizo una seña negativa. Gertrudis se acercó insensiblemente a la mesa y se sentó a su lado.

—¡Dios mío!—continuó Gertrudis, atribuyéndose la causa de aquella cólera: bien sé que he tardado un poco; pero como he llevado el almuerzo a la pobre «Esportillera»...

—¿Y a mí qué me importa eso?—dijo Hans dando una patada en el suelo.

Gertrudis jamás le había visto en aquella actitud.

—Papá—replicó todavía la pobre muchacha, con lágrimas en los ojos—; os pido perdón, y os juro que no me volverá a suceder...

—¿El qué?—preguntó Hans mirándola absorto.

Gertrudis tuvo miedo de aquella mirada.

—¿Estáis acaso enfermo?—preguntó temblando la pobre muchacha.

Descargó Hans sobre la mesa un terrible puñetazo.

—Y qué, no puedo yo tener un instante de descanso—dijo—. Déjame, quiero estar solo...

Obedeció Gertrudis y se encaminó melancólicamente hacia la puerta.

Cuando pisaba el umbral, oyó de nuevo la voz de su padre.

—Nadie—dijo—; tal vez no haya sabido encontrar mi casa... tal vez...

Interrupióse, porque su mirada acababa de fijarse en el registro, abierto en la página en que anotara la víspera la compra hecha al joven Franz.

Como aquel había sido el último negocio del día anterior, las dos o tres líneas que se referían a él eran las últimas del registro.

La mirada de Hans parecía no poder separarse de aquellas líneas: era como una fascinación.

Una repentina expresión de dolor profundo reemplazó a la cólera que sobre su semblante se pintaba.

—¡Estos son sus despojos!—dijo con voz ahogada—. ¡Pobre niño!... ¡Pobre niño!...

Enterneciéronse sus ojos por grados hasta llegar a humedecerse. Luego cerró súbitamente el registro con violencia y le rechazó lejos de sí.

Sacó de su bolsillo un ancho reloj de plata.

—¡Cómo pasa el tiempo!—murmuró—, ¡las nueve y media!... Este reloj adelanta, indudablemente... Gertrudis, ¿qué hora tienes en el reloj de tu cuarto?

Gertrudis fué a consultar un pequeño cuadrante que estaba fijo en la pared de su cuarto.

—Las nueve y media—respondió volviendo.

Hans hizo un gesto de desesperación y se echó de codos sobre la mesa. Así permaneció algunos segundos inmóvil en apariencia, pero estremeciéndose al menor ruído, y prestando atención, siempre que sonaban pasos de hombre en el empedrado del patio.

Gertrudis no se atrevía a entrar; su mirada solícita observaba con atención a su padre a través de la rendija de la puerta.

Pasados algunos minutos, vió la joven al prendero levantarse bruscamente, del modo que lo hacía toda aquella mañana, y emprender de nuevo su agitado paseo. Ni reparaba en la joven que no cesaba de vigilar sus movimientos con inquietud.

—¡Soy un loco!—dijo por último—. ¡Esta tardanza no prueba nada!... Verdad es que me ha prometido venir, pero debe tener otras cosas que hacer, y no pensar en venir a visitar a un pobre como yo. ¿Ignoro, acaso, que todo lo puede? ¿Con qué objeto más caro habrá de hacer uso de su poder?...

Gertrudis oía alguna palabra pero no comprendía nada. Sin embargo, sentíase feliz y tranquila, porque ya no veía en el semblante de su padre aquella máscara sombría que tanto le había espantado.

Hans la vió, por último, y la hizo señal de que se acercase.

—¿Te acuerdas de él, hija mía?—dijo, como si no tuviese necesidad de pronunciar el nombre del que dominaba su pensamiento tan completamente.

—¿De quién?—preguntó Gertrudis.

—No puedes haberle olvidado—repuso Hans—; los que llegan a verle una vez, se acuerdan de él toda la vida... Hace dos años que estuvo aquí... mi corazón se precipitó hacia él, y todo un pasado de alegría resucitó ante mis ojos...

Se interrumpió para dar tiempo a Gertrudis de decir:

—Ya me acuerdo—. Pero la joven no sabía de qué se trataba.

—¡Es extraño!—continuó Hans con impaciencia—, ¡qué olvidadizos son los niños!... ¿Acaso has visto muchas personas con aquella estatura noble y orgullosa, aquella mirada que impone y aquella sonrisa que seduce?...

—Solamente he visto un hombre que me ha parecido más hermoso que todos los otros—respondió Gertrudis—; pero no hace dos años que le ví: fué ayer...

Los ojos de Hans que brillaban de entusiasmo, se obscurecieron.

—¿Es el joven que vino a venderme ropa?—dijo.

Gertrudis, cuya frente toda se había sonrosado, hizo una señal afirmativa de cabeza.

—Es verdad—dijo Hans Doru con dulcísimo acento—. Tienes razón, hija mía... Ese también es un hermoso y arrogante joven. La hija de tu madre debe admirarle y amarle.

Hubo algunos momentos de silencio, durante los cuales Gertrudis meditó sobre aquella extraña orden que le mandaba amar y admirar a un joven desconocido.

Hans volvió a anudar el hilo de sus pensamientos.

—Te hablo del otro, Gertrudis—repuso con tono acariciador—, ya sabes, el que vino a verme hace dos años y cuya mano besé como si hubiese sido un príncipe.

—¡Ah! sí, sí—dijo la joven recordando—, un hombre envuelto en una gran capa roja.

—Esto es, Gertrudis... Bien decía yo que no podías haberle olvidado... Su mirada penetra hasta el fondo del alma para llenarla de ternura y de respeto...

—Su mirada brillaba como un rayo—dijo Gertrudis estremeciéndose—; por cierto que me dió miedo.

—De todo os asustáis las muchachas .. él no es terrible más que para los malos y para los fuertes. ¿Le miraste bien, Gertrudis?

—Tanto como me atreví, padre mío.

—¿No viste en él algo de extraño y sobrenatural?... ¿un signo que no puedo decir y que parece indicar un poder superior al de los hombres?

—No recuerdo—repuso la joven.

—¡Los niños nada ven!—murmuró con desagrado el ropavejero.

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los Deportes

FUTBOL

Desde Riazor

Nuestro paisano Gaspar Rubio nos hace interesantes declaraciones

Ligera visión del partido

Ya estamos otra vez en Coruña, y ésta con motivo del encuentro entre los bravos muchachos del Deportivo y los internacionales del Madrid.

«Nos daba o peito», como dicen en la aldea; presumíamos que el Madrid encontraría en Coruña el primer tropiezo de la temporada y así apostamos. En cambio, los aficionados locales, excesivamente influenciados por la fama del vencedor de la Liga, temían una débacle para su equipo.

Acertamos, al fin. Sobrepúsose la codicia y tesón de los deportivistas a la internacionalidad de los forasteros, que, dicho sea de paso, no brillaron ni como modestas estrellas. Parecía como que los internacionales eran los coruñeses, ganándose tal distinción, al menos, en su actuación del domingo, ya que fueron los únicos que llevaron el balón, dominando hasta embotellar a sus contrarios durante los 90 minutos.

Del Madrid, ninguno. ¡Parece mentira, pero no es de extrañar en fútbol!

Lo que ha sucedido ahora al Madrid, lo lamentó primero el Betis, el Oviedo, el Barcelona...

Los inconvenientes de la internacionalidad

Está visto que actualmente decir internacional es equivalente a equipier, si no agotado, al menos desposeído del entusiasmo y cariño a su club. De hastío y hasta indiferencia por el mismo fútbol. Así, al menos, se vió el domingo en Riasor.

Once muchachos, modestos en sí mismos y por las nóminas que cobran, pudieron con sus famosos contrarios, faltos de rapidez, de ganas de jugar y hasta de moral.

Esto parece que trae consigo la consagración en el supremo lugar del fútbol nacional.

Y vaya un ejemplo. Supongamos de momento que alguno de los muchachos del Deportivo fuera seleccionado como elemento del equipo nacional. Vendría la ambición pecuniaria al consonante con la fama adquirida entonces; las actuaciones brillantes que dieron lugar a esta devoción, irían paso a paso disminuyendo hasta quedar a más bajo nivel que antes, pues habría perdido el entusiasmo, molestia y amor al club. Que, sino más, valen tanto estas dotes como las otras, que son muchas veces oropel.

¡Estas son las enseñanzas que hemos recibido después de la semieliminación (?) del poderoso Madrid F. C.

¡A ver a Rubio!

Nos alegra, francamente, este triunfo tan señalado de la moral y entusiasmo de los coruñeses. Nos alegra, a pesar de que hemos interrumpido nuestra soledad de la aldea gallega, sintiendo mil molestias, para trasladarnos a la «Ciudad Cristal».

¿Por presenciar el partido?

No. Por saludar y recoger impresiones del «presidente» Gaspar, después de haber puesto en escena la parábola de «El Hijo Pródigo».

Pero como no nos gusta mentir, hemos de confesar que confiábanos en que Rubio, por sí solo, revolvería el partido cuando quisiera y si le daba la idea de hacer tal.

Sólo el pensar que pudiera repetir aquella su imborrable actuación de antes de «desertar», cuando él solo eliminó al Barcelona del campeonato de España, en el propio campo de «Les Corts», nos llenaba de gozo y orgullo como valencianos y amigos personales de Rubio desde que pasaba el aprendizaje en el Levante.

Mas no ocurrió así, pues Gaspar fué tal vez el peor de todos. Estuvo hecho un zángano toda la tarde, actuando de espectador.

Pero veamos cómo se justifica el de Serra y por qué echó por tierra nuestras ilusiones y las que los madrileños pusieron en él.

Su forma actual

Para la afición coruñesa ha sido día de gloria.

Ahora mismo, el melodioso sonido de las gaitas alegra hasta el paroxismo las caras que por doquiera se ven.

En cambio, en las filas madrilistas no se nota desesperanza ni tristeza. Ni siquiera Rubio, con su «pose» severa e imponente, con su dicción valenciano - mejicanizada, con su elegancia americana, refleja a pesar ni desilusión.

—¡Que se preparen para el domingo!—nos decía—. ¡Que se preparen! Arrearé cuanto sea necesario para que no se diga... Para que el Madrid no desmerezca con mi inclusión, después de la brillante campaña que ha realizado. Yo prometo que antes del descanso tendremos seis goals en nuestro casillero...

—Si hoy te he defraudado, ha sido por varias razones. En primer lugar, ya habrás visto que los delanteros, y sobre todo yo, con los interiores, no nos hemos entendido. Pero verás como bien pronto, antes de tres semanas, vuelvo a ser el de antes y formamos una delantera perfecta y compenetrada.

—No me he movido hoy, en efecto. Pero he aprovechado bastantes balones para entregarlos. Lo que pasa es que jugando los interiores tan retrasados, no han podido colarse cuando era hora.

—¿...?

—De salud, buena. Demasiado buena. Porque son muchos 73 Kilos de peso. Pero pronto rebajaré y sentiré menos molestia y más rapidez. ¡La buena vida por allá; por mi rancho...!

Aspecto económico de su jira.—En breve contraerá matrimonio con una coruñesa

—¿Y de tu viaje a América?

—Sí que han hablado mucho los diarios sobre esto, pero has de saber que me fué tan bien por allá, que no hubiera regresado a no ser por mi cariño a España, a los míos, a Valencia... A mi Valencia, que hoy más que nunca veo lo que vale... Y para colmo, con el cambio de moneda también he tenido suerte.

—¿Y qué fué todo aquello de tus frustrados regresos?

—Contra lo que muchos creen, he de responder que nunca anuncié que regresaba. Fueron alardes de información...

—¿Te apreciaban allá?

—Efectivamente. Allí me querían mucho, sobre todo en Méjico.

A la vicaría

Traigo gratísimos recuerdos.

Con decirte que también me traigo a mi futura esposa...

Esta llegará a Coruña el 28 de este mes. En junio contraeré matrimonio, y para satisfacer mis deseos y mostrar a mi prometida mi bella tierra, «iremos» a pasar el verano a Valencia, a tomar los baños y a gozar de las delicias de mi tierra.

—¿...?

—Coruña, sí. Es una galleguita linda, modesta, instruída (continúan los adjetivos apreciados en grado superlativo). A ella debo mis inspiradas actuaciones en Méjico y las amistades por las simpatías de que ella y su familia gozan y que se ampliaron a mí.

Una profecía certera

—¿...?

—Hombre, no sé cómo está el Valencia ahora. Pero pienso que perderá hoy en Las Corts por dos goals de diferencia. (Eso decía el mago y profeta antes de conocerse el resultado). El Levante, mi antiguo Club, creo que ha decaído bastante. Y eso me llena de pesar.

El fútbol actual, el Madrid, Zamora y otras cosas

—¿Qué opinión te merece el fútbol actual en España?

—Creo, en verdad, que se ha perdido algo con relación a años anteriores. Ya no se encuentran aquellos núcleos de valiosos jugadores, capaces todos de poder figurar en el equipo nacional.

Y por lo que se refiere al Madrid, especialmente, pienso que tenía bastante mejor equipo cuando jugó con el Español en Mestalla.

El Madrid nos trata bien y el público nos quiere, pero...

—¿Y cómo no ha actuado hoy Zamora?—le preguntamos.

—No sé—dice—. Parece ser que se resiente de la lesión sufrida en el partido contra los yugoeslavos, pero puede que también influya en su abstención el que le temía al partido...

Y seguimos hablando de otros aspectos hasta llegar al Parque de María Pita, donde ya Zamora y compañeros están bailando. Nosotros, rodeados de «rapaces» que pugnan por acercarse a Rubio, nos despedimos cordialmente.

—Saluda, en mi nombre, desde LA CORRES a la «afisión valensiana»—nos dice al despedirnos—, de la que tan grandes recuerdos guardo y a la que tanto estimo por el cariño que siempre me demostró y especialmente con ocasión de la inicua campaña de que fuí víctima antes de marchar a Méjico.

Y nosotros recibimos el grato encargo, al propio tiempo que una fotografía en cuya dedicatoria nos hace patente su deseo, respondiendo:

—Gracias, Gaspar. Y que no se diga.

Final

La una de la madrugada suena, y desde la habitación del Hotel, ya terminando este reportaje que saldrá mañana para mi añorada tierra, todavía llegan hasta mí el eco de los cantos. De las coplas alusivas al triunfo del Deportivo.

¡Y es que ha sido mucha la sorpresa! ¡Y mayor aun la alegría que la victoria ha producido!...

Julio SIMON

La Coruña y mayo de 1932.

Derivaciones del partido Barcelona-Valencia

La protesta del Valencia por la alineación de Rafa está «sub-judice». —Un comentario catalán que no admite dudas

Elevada por el Valencia a la Nacional la correspondiente ampliación a la protesta formulada el domingo por la alineación anormal de Rafa en las filas del Barcelona, y hecho el depósito que marca el Reglamento, hay que esperar ahora que la Nacional resuelva el asunto, lo que tal vez se retrase un poco por la ausencia del secretario general y asesor señor Cabot, que marchó hace unos días para asistir al Congreso Internacional de la F. I. F. A.

Hay que abrir, por tanto, un paréntesis en espera de la solución que dé la Nacional, pero antes es interesante el hacer algunas disquisiciones sobre el asunto, y de paso ver cómo respiraba un significado periódico barcelonés que de forma terminante enjuiciaba el asunto.

—

Se preguntará el lector: ¿Cabe pensar que un Club como el Barcelona, de organización tan cuidada, pudiera pasar por alto una complicación de ésta, que naturalmente se le había de suscitar en el caso de alinear a Rafa no estando en condiciones?

Realmente no es lógico pensar que el Barcelona—con todo y tener verdadera necesidad de asegurarse el concurso de este jugador, por estar lesionados los defensas titulares del equipo—dispusiera la alineación de Rafa, exponiéndose a perder los puntos del partido.

Cabe pensar, por lo tanto, que con anticipación había consultado a la Nacional el «caso», recabando la autorización correspondiente. Y esta posibilidad parece reforzada con el hecho de que Samitier, previa consulta a los directivos del Club, únicamente hiciera constar, por su parte, que se daba por enterado ante la protesta formulada por el Valencia.

Y siendo esto así, parecería a algunos como resuelto el asunto, careciendo de toda fuerza la enmienda del Valencia. Sin embargo, a nosotros se nos ocurre hacer la siguiente pregunta:

¿Puede la Federación Nacional? ¿Tiene poderes para desvirtuar una disposición reglamentaria, dándole interpretación caprichosa y en franca oposición al espíritu y letra de lo que hay escrito en el Reglamento?

Nosotros creemos que no y asimismo opina el Club Valencia desde el momento que expone unos centenares de pesetas para hacer el depósito correspondiente al ratificar y ampliar su protesta.

—

En el fallo dado por la Nacional al «caso» Rafa cuando, rectificando lo dicho por la Federación Catalana, resolvió el pleito a favor del Barcelona, se hacía constar que «se declara indebidamente aceptada la demanda de licencia suscrita por el jugador Juan Rafa a favor del Badalona e improcedente la duplicidad, y despachar como válida la licencia del citado jugador a favor del F. C. Barcelona, que podrá alinearle sin las limitaciones que en otro caso proceden a tenor del artículo 42 del Reglamento de competiciones». Y las limitaciones que establece el citado artículo son que no podrá alinearse por otro Club para el campeonato de España, el jugador que haya jugado partidos del campeonato regional.

Así, pues, el hecho de haberse dado como válidos los partidos jugados por Rafa en el Badalona, implicaba la imposibilidad legal de que éste pudiera actuar en el campeonato de España. Y refuerzan este criterio dos circunstancias. El hecho de que fueran rechazadas las protestas formuladas por varios Clubs catalanes de primera categoría, que solicitaban fueran anulados los partidos jugados con el Badalona, en los que hubiera actuado él jugador en litigio, y más aún, el que el propio Barcelona no se atreviera a alinearlo en el último y decisivo partido del campeonato regional jugado bastante tiempo después, no obstante tener idea y necesidad de que jugara.

—

Pero hagamos punto final aquí, con la esperanza y deseo de que el domingo resuelva el equipo del Valencia, por sí mismo, el «caso» planteado, venciendo y por una diferencia que no deje lugar a dudas, pero antes, es de interés reproducir unos párrafos del popular semanario barcelonés «La Rambla», los que son bien sabrosos y convincentes:

«Y el Barcelona contó en seguida con Rafa—una vez acabado el campeonato de Cataluña—y Rafa ha jugado algunos partidos del campeonato de Liga porque éste no tiene nada que ver con los regionales. Estos, en cambio, sí que tienen que ver con el de España. ¡Como que son los que clasifican a los Clubs que en él toman parte.»

«De momento, al acabar el partido de ayer en Las Corts, el capitán del Valencia protestó en el acta la alineación de Rafa en el equipo del Barcelona, por haber jugado éste el campeonato de Cataluña. Y el Valencia sabe que un jugador que haya tomado parte en partidos de campeonato regional en un Club, no puede jugar con otro el campeonato de España. La protesta hemos de considerarla por consecuencia, en principio, justa y de razón.»

Sin embargo, y luego de estos párrafos que no admiten duda, quiere ver el comentarista—pero sin gran firmeza en sus palabras—la justificación que el Barcelona tiene por haber sido resuelto el caso a su favor, pero no obstante, al objeto de evitar el pleito que ahora se ha suscitado, la Nacional debió de haber completado su fallo sancionando al Badalona por el uso indebido que hizo de tal jugador.

Ante el partido del domingo

En Barcelona se ha organizado un tren especial encargando 600 entradas.—Los equipos probables

La expectación por el partido revancha del domingo en Mestalla, es formidable, y lo mismo en nuestra ciudad que en Barcelona, que preven un gran y difícil match.

Prueba de ello la da el que la lista de encargos del Valencia se haya visto nutridísima desde su iniciación y asimismo que el Barcelona haya gestionado de las compañías ferroviarias la concesión de un tren especial al objeto de que puedan trasladarse un buen número de sus socios y admiradores.

El Valencia ha recibido además la demanda de 600 entradas y 300 localidades, pedido que seguramente será aumentado todavía. Lo que ya de sí da idea del interés que ha despertado en la capital de Cataluña.

Los equipos que formarán no se conocerán hasta mañana o pasado.

En el Barcelona parece ser actuará en la extrema derecha Piera o Diego, que con algunos otros elementos, se reintegrará a la Península desde el Norte de Africa, donde se encuentra con el equipo B.

Por parte del Valencia, habrán pocas modificaciones con relación al equipo del domingo último.

Esta mañana ha habido entrene en Mestalla, mostrando Salvador una buena forma y gran mejoría del antrax que le impidió jugar el primer partido, siendo casi seguro juegue el domingo sustituyendo a Abdón, que se encuentra muy flojo.

Cano está restablecido del trompazo recibido en Las Corts, y volverá a defender el marco con Melenchón y Pasarín en la zaga.

Asimismo seguirán en sus puestos Molina y Conde, y únicamente en el ataque se habla de buscar sustituto a Rino.

Confirmando una noticia

ES MAS QUE PROBABLE EL INGRESO DE MONTAÑES EN EL VALENCIA

Dimos hace tiempo la noticia del probable ingreso de Montañés en las filas del Valencia, y, efectivamente, parece que ahora va la cosa bien seria.

Montañés tiene presentadas tres denuncias en la Federación por adeudarle el Club Deportivo ciertas cantidades de sus haberes, lo que, reglamentariamente, puede permitirle quedar en libertad para fichar por quien desee.

No obstante, el Castellón le ha declarado en rebeldía, aplicándole el artículo 52 del reglamento, por supuestas faltas de disciplina, lo que parece ser un recurso por ver de ejercer el derecho de retención y sacarse algún beneficio de un jugador que ya da como perdido. Rebeldía que ha sido extendida a Arróniz y Martínez.

Y ayer tarde pudimos ver paseando a Capillas y Montañés por las calles de nuestra ciudad, lo que es un indicio inexcusable de que la «aproximación» está en vías de ser un hecho.

Pero, se nos ocurre una pregunta final:

¿Puede actualmente ser de positivo beneficio el ingreso de Montañés en las filas del Valencia? ¿Cabe esperar rinda lo necesario para justificar su alineación en el primer equipo? ¿No pasará a ser «uno más» en el equipo?

En Mestalla

CAMPEONATO ESPAÑA, OCTAVOS DE FINAL.—F. C. BARCELONA-VALENCIA F. C.

El próximo domingo, en el campo de Mestalla, se jugará el partido de campeonato de España de octavos de final, entre el F. C. Barcelona y el Valencia F. C.

El resultado obtenido por el Valencia F. C. el pasado domingo en el campo de Las Corts, hace que este encuentro se presente como el más emocionante de los celebrados en la presente temporada.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy de 5 a 8 de la noche en el local de la Sociedad del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente, en el campo de Mestalla, a las 10'30 de la mañana por primera convocatoria y a las 11 por segunda, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la Sociedad.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos que la elección de los cargos que vacan de la Junta de Gobierno se efectuará el próximo día 22 del corriente, en el local del club, de 9 a 1 de la tarde.

Valencia, mayo de 1932.—**El secretario.**

EN CULLERA

U. D. Cullera, 3; A. C. Torrente, 3

El domingo día 8 del corriente se celebró este encuentro revancha entre los equipos arriba mencionados, dándonos una buena tarde de fútbol gracias al interés que demostraron los dos onces para poner de manifiesto su superioridad sobre el contrario, teniendo en cuenta que en su primer partido de presentación, al perder el Torrente, necesitaba en este otro realizar el esfuerzo máximo.

La U. D. Cullera, con un equipo mixto, y teniendo en cuenta la importancia del resultado, logró imponerse en juego a las individualidades de su contrario, perforando la meta del Torrente en jugadas debidas a su extremo derecha, inter derecha e inter izquierda, y desperdiciando un penalty que, al dar en el poste, malogró su victoria en el marcador.

Por el Torrente se distinguieron su puerta, el ex valencianista Mariano, defensa derecha, línea media y delanteros centro e inter derecha; por el Cullera, su línea media y la delantera; la defensa, discreta; el puerta, mal.

El próximo domingo, día 15, en el campo de Mestalla, y a las tres de la tarde, iniciará su entrada en la F. U. E. la U. D. Cullera, enfrentándose en partido amistoso con el equipo amateur del Valencia F. C.

TENNIS

LA COPA DAVIS

Ayer marchó el equipo español

Ayer embarcaron en el trasatlántico «Duilio», con rumbo a Génova, los tennistas españoles Enrique Maier, Antonio Juanico y José María Tejada, los cuales forman el team español que ha de jugar, probablemente, con Italia y en Roma, las primeras eliminatorias para la copa Davis.

BOXEO

Anoche, en Barcelona

En Olympia se celebró anoche una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

Navarro vence por puntos a Obiol.

Esteve, por igual resultado, a Morant.

Sanz, campeón de España de los ligeros, derrotó por abandono al cubano Larrinaga.

Gironés, campeón de Europa, tras una gran pelea, derrotó por k. o. en el tercer round al inglés Douglas Parker.

Y finalmente, el campeón español de los gallos, Carlos Flix, batió por k. o. al sexto round al inglés Dexter.

BILLAR

UN GRAN TRIUNFO INTERNACIONAL

El catalán Martínez Sagi gana el campeonato mundial de fantasía

El torneo internacional celebrado en Lille, ha sido ganado por Armando Martínez Sagi, obteniendo 93 puntos, siendo segundo Soussa (Egipto), con 84, y tercero, el español Puigvert, con 74.

Cuenta España actualmente con dos campeonatos; el obtenido por el jugador a tres bandas, señor Miró, y el de fantasía obtenido por Martínez Sagi.

La Sociedad de Autores Españoles y el momento actual

Hará poco más de un año y medio, que el popular maestro Morera, en un arrebato de sinceridad, propio de su carácter, pero con aquella espontaneidad y claridad que han sido siempre normas características en su temperamento inquieto y batallador, inició una enérgica protesta contra la deficiente organización de la Sociedad de Autores Españoles.

Aquel acto, que a algunos les pareció inoportuno y exagerado, y que otros, heridos tal vez en su amor propio, desviaron hasta hacerlo cuestión puramente personal, hemos de reconocer, sin embargo, que respondía perfectamente al estado de ánimo y de desaliento de la gran mayoría de los autores peninsulares.

A pesar del tiempo transcurrido, hay que convenir que el asunto sigue latente y de actualidad palpitante, agravado si cabe, por una serie de circunstancias que sería muy difícil al modesto firmante dilucidar, pero que, desde luego, interesa a todos los autores, para que termine cuanto antes este estado de cosas, barriendo todos los obstáculos que sea preciso, hasta conseguir que los asuntos e intereses que a todos nos afectan, se ventilen con toda claridad, con la mayor pulcritud, con la suprema garantía de una administración perfecta y eficiente, y con las máximas facilidades de intervención y control por parte de todos los elementos administrados. Persistir en los mismos procedimientos empleados hasta ahora; intentar una reorganización a base de un mero cambio de título; o con el nombramiento de unos cuantos nuevos consejeros de otras tantas amantes secciones, sería tanto como confesar «a priori» una incapacidad para resolver tan apurada situación; equivaldría a intentar reanimar con inyectables lo que para todos ya no es más que un cadáver en estado de descomposición.

Nosotros tenemos absoluta confianza en los dirigentes actuales de la Sociedad de Autores Españoles, como nos lo merecen todos, hasta el más modesto de sus colaboradores; sin embargo, consideramos, a fuer de sinceros, que el sistema empleado y seguido hasta ahora, ha constituído un serio fracaso; una dura prueba; un sensible y doloroso experimento, que a todos interesa liquidar definitivamente y cuanto antes. No en vano se está operando en nuestro país una transformación que abarca todas las esferas sociales; y no en balde podemos contemplar, como instituciones que, por lo arraigadas, parecían consustanciales con nuestro temperamento y costumbres, se derrumban para siempre como simples castillos de naipes. Y eso es lo que precisamente deben tener muy en cuenta los actuales dirigentes encargados de encauzar este nuevo estado de cosas. Lo requiere la seriedad de los que hasta ahora han tenido en sus manos el prestigio de nuestra institución de subordinados: lo pide, más que nada, el propio decoro de los mismos autores, que bien pueden, en defensa de sus más sagrados y legítimos intereses, exigir por lo menos un mayor celo y eficacia; la máxima rectitud y perfecto control en la administración de sus producciones.

Para ello, a nuestro humilde parecer, sólo hay un cambio que podría conducir fácil y rápidamente, a la solución de tan complicado problema con las mayores probabilidades de éxito, garantía y eficacia para todos. ¿Cuál? Ir a la más completa descentralización de todos los servicios y con ello, a la rápida constitución de la Federación General de Autores Españoles, con la creación de las correspondientes delegaciones que la práctica aconseje, pero con amplias facultades y con la más absoluta y completa autonomía administrativa de las mismas. Y lo decimos lealmente; acúdase a él sin resquemores ni prejuicios; sin recelos de ninguna clase, sin dilación; bastaría para ello un gesto sincero y espontáneo de los actuales dirigentes a favor de los intereses generales de la corporación, que bien merecen la máxima atención y diligencia. No hay ninguna razón lo suficientemente sólida, ni argumento alguno de base firme, que aconseje persistir en los mismos defectos y en las mismas negligencias de hasta la fecha; y sólo un espíritu de absorción, mezquino, rutinario y perturbador puede patrocinar la continuación de un sistema, que ni en organización, ni mucho menos en administración, responde para nada a las más perentorias necesidades del momento y que es preciso confesarlo, tampoco merecen la confianza de los autores administrados. Y conste que no tratamos el asunto bajo el aspecto puramente local, sino de un modo genérico para todos aquellos compañeros que, residiendo en Barcelona, Sevilla, Zaragoza o S. Sebastián, estamos en todos conceptos bajo un plano de inferioridad con respecto a los que residen en la capital de la República. Y, por hoy, nada más; otro día hablaremos de cómo podría irse a la inmediata organización de la Federación General de Autores Españoles.

Arturo RIMBAU CLOS

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFA
A las 10'30 noche: Anacleto se divorcia.

TEATRO APOLO
A las 9'49 noche: La tragedia de Pierrot, El dúo de la Africana y Gigantes y Cabezudos.

TEATRO ESLAVA
A las 10'15 noche: Una novela vivida.

ALKAZAR
A les 10'15 nit: ¡La meua dona la teua y la del atre!

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

"LA CREACION"
FRANCISCO CARBONELL NOGUERA
Avenida Blasco Ibáñez, núm. 11
Vestidos y abrigos (modelos de París)
Equipos novias -- Altas novedades
PRECIOS MUY ECONOMICOS
TELÉFONO 12.917

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

El voto del señor Hidalgo

RUEGOS Y PREGUNTAS

Comenzó la sesión a las 4'15, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha, y con regular concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Cordero Bell se ocupó de la situación de los mineros en Cabañas y Puebla de Güzmán y rogó al Gobierno que procure remediarla en lo posible.

Luego se quejó de que el juzgado de Huelva se ha negado a casar civilmente a un ciudadano porque es sacerdote, y dice que esto no tiene por qué averiguarlo el juzgado.

Hoy—dijo—la Constitución autoriza esos matrimonios, y si puede o no puede contraer nupcias un sacerdote incumbe a éste, y allá se las haya con su responsabilidad ante las autoridades eclesiásticas.

Los ministros de Justicia y Gobernación contestaron brevemente.

El señor Alvarez Builla pidió que se aclarase el concepto de la ley sobre Desahucio, pues éstos sólo se admiten por falta de pago, y se da el caso de que los juzgados los tramitan aún por otros conceptos.

También se ocupó de la tramitación de los juicios de menor cuantía, y solicitó igualmente aclaraciones, que el ministro de Justicia ofreció dar.

El señor Villanueva dirigió una pregunta encaminada a saber por qué se hace por decreto el aumento de juzgados de Madrid y Barcelona, estando abiertas las Cortes, y dijo que eso es una desconsideración al Parlamento. Recordó que éste, al discutirse los presupuestos, se opuso a esos aumentos, y transcurrido un mes, el ministro lo hace por decreto. Esto, a su juicio, no es sólo una desconsideración al Parlamento, sino a la minoría radical, que se opuso al aumento.

Contestó el ministro de Justicia que se trata de una medida reclamada por la opinión y que entra en las facultades del ministro.

Dijo que cuando se le pidió el aumento de juzgados en la ley de Presupuestos no podía hacerlo porque eso era un aumento de gastos, a lo que se opuso el ministro de Hacienda, pero luego ha visto que podía aumentar esos juzgados sin aumento presupuestario y no he vacilado en dar el decreto.

(Ocupó la presidencia el señor Besteiro).

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley.

El señor Rey Mora se ocupó de las molestias que las autoridades portuguesas causan a los pesqueros españoles en aguas de Huelva, y pidió que se formule la oportuna reclamación.

El señor Simó Bofarull habló de la situación en que se encuentra la industria de transportes por carretera, y pidió que se aplace el cobro de la contribución, que por el aumento experimentado en los nuevos presupuestos ponen en grave peligro a la industria.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

El señor Hidalgo, radical, apoyó un voto particular a la totalidad del dictamen.

Comenzó diciendo que hablaba independientemente de su minoría.

Destacó la importancia de la Reforma agraria y lamentó que el Estatuto catalán haya absorbido la atención de todos, cuando a su juicio, sobre la tierra debe gravitar todo el aparato fiscal de la vida moderna.

Pasó a examinar el dictamen y se mostró partidario de una reforma que abarque todos los sectores de la agricultura.

Yo, en mi voto particular, parto del principio del dominio del Estado, aunque no quiere decir que yo proclame el comunismo, pues en el artículo segundo reconozco el derecho de propiedad.

Los factores que hay que tener en cuenta son los técnicos, económicos y sociales, y uno de los fines aumentar la productibilidad de la tierra, convirtiendo en regadío los terrenos de secano, parcelándolos. De nada se habla en el proyecto del Gobierno.

Se echa de menos en el proyecto la claridad precisa para evitar trastornos en el momento de su aplicación.

Examinó los conceptos de la propiedad con arreglo al derecho natural, y añadió que la Reforma agraria la debe hacer un instituto agrario, y por ello hay que tener sumo cuidado en la constitución de este organismo.

Se suspendió la sesión durante quince minutos para dar descanso al orador.

Mientras tanto los ministros de Hacienda y Marina leyeron proyectos de ley.

A las 7'10 el señor Hidalgo reanudó su discurso.

Habló de las indemnizaciones y dijo que ha encontrado la siguiente fórmula:

Los bienes señoriales se considerarán como una concesión administrativa que revierte al Estado, y que se indemnice con arreglo al valor que esos bienes tenían hace 99 años, fecha en que puede suponerse que fué la fecha de concesión.

En cuanto a expropiaciones, deben sujetarse de esta manera: fincas del ex patrimonio de la Corona; fincas de propiedad particular del Estado, de corporaciones, etc.; las compradas para especulación, las zonas de regadío y las fincas que representen la quinta parte de un término municipal.

En cuanto al pago de las expropiaciones, debe hacerse a censo reservativo, redimible a plazos.

Propugnó por la creación de juntas locales, que son necesarias, por que en cada pueblo existe un problema agrario distinto.

Esas Juntas elevarán anteproyectos, que pasarán a una Junta provincial y de ésta al Instituto de Reforma Agraria.

Defendió la necesidad de que se creen Cooperativas de consumo y producción y empleo de ganado y maquinaria, considerando necesaria la implantación de centros colectivos y electrificación de la agricultura.

En cuanto a los bienes comunales, propuso que todo el municipio pueda pedir la restitución de los bienes desamortizados o fundidos y los bienes que poseyeran en común antes de las leyes desamortizadoras.

Se ocupó de la ganadería y dijo que deben excluirse aquellas fincas destinadas a pastos.

Resaltó la importancia de la enseñanza agrícola y de la necesidad de que pase a ocuparse el Centro agrario de sus secciones financieras, creando un organismo con arreglo a su voto particular. Este Instituto estaría dotado con 50 millones de pesetas para los primeros gastos, consignando otros 50 en el presupuesto a cada año.

En cuanto al Banco Agrícola, estaría siempre bajo la tutela del Instituto y tendría la garantía del Estado.

Terminó diciendo que hay que enaltecer la profesión de labrador y elevar la técnica agrícola. (Aplausos.)

A propuesta del presidente, se suspendió el debate y se levantó la sesión a las 8'35.

La Acción Republicana ante el Estatuto

Se reunió la minoría parlamentaria de Acción Republicana con el Consejo Nacional de dicho partido, y la reunión, que duró hasta las tres de la madrugada, fué laboriosa.

En ella se abordaron cuatro temas esenciales en relación con el Estatuto de Cataluña, a saber:

Orden público, Hacienda, Legislación social y Enseñanza.

Orden público. — Consideraron los reunidos que el Gobierno no puede desentenderse de lo que ocurra en Cataluña.

Cataluña es una región española, y así lo considera Acción Republicana.

Sin embargo, la Generalidad conoce mejor las incidencias de carácter social que se presentan allí, y la responsabilidad de este aspecto, a juicio de Acción Republicana, debe ser por entero de la Generalidad, si bien teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente con pleno conocimiento del Gobierno.

Para coordinar estos dos conceptos, que a primera vista pudieran parecer contrapuestos, la mejor solución sería la creación de un organismo que sirviera de enlace entre la Generalidad y el Estado.

Hacienda. — Cesión de algunas atribuciones a la Generalidad, mas no aquellas que permitan al Gobierno, en un momento dado, cambiar totalmente el régimen tributario actual.

Legislación social. — Este tema no fué abordado a fondo, ya que se desconocía la posición definitiva sobre el asunto en cuanto afecta a la minoría socialista.

No obstante, parece que algún diputado expuso la idea, que no encontró gran oposición, de tener en cuenta las aspiraciones de los sindicalistas catalanes, quienes no admiten los delegados de Trabajo por el encono con que acatan al partido socialista.

No sería extraño, pues, que la minoría tomase el acuerdo de ceder la legislación social a Cataluña.

Enseñanza. — El criterio que adopta la minoría de Acción Republicana en este punto es de una gran amplitud liberal.

Con ser todo ello interesante, lo es más el acuerdo adoptado por Acción Republicana de que intervenga el señor Azaña en el debate de totalidad y en el momento que él lo considere oportuno.

Se nos asegura que el discurso revestirá grandes vuelos políticos.

¿Cómo será su discurso, a grandes rasgos?

Por conversaciones que hemos escuchado, e hilvanando palabras sueltas, podemos fijar aquéllos en la siguiente forma:

Primero.—El jefe del Gobierno considera que es una insensatez hablar de disgregaciones que no es posible puedan producirse, por muchos motivos, entre ellos el más esencial porque lo veda la Constitución. Cataluña es España.

Segundo.—Todos los partidos republicanos en su ideario incluyeron desde hace tiempo la autonomía de Cataluña.

Tercero.—El problema hay que resolverlo de una vez para siempre, sin rodeos, con franqueza y alteza de miras.

Cuarto.—Los gobernantes tienen que desprenderse de la influencia o los prejuicios de determinadas campañas.

Quinto. — Con Cataluña no se puede tener el mismo criterio que se tuvo con Cuba. Cuba solicitó la autonomía de España al reaccionar en el sentido de que había que declarar la guerra a los Estados Unidos y, naturalmente, Cuba se perdió.

Sexto.—No es posible la intervención armada en Cataluña. Luego de gastar unos cuantos millones, que ahora se regatean, y de los horrores probables de una tragedia, se volvería a la situación actual; es decir, a pactar con los representantes de Cataluña una fórmula de convivencia.

Séptimo.—Sin el Estatuto el señor Azaña no sólo no gobernaría un día más, sino que se retiraría de la política.

Octavo.—El político que posea la fórmula para resolver el problema tiene a su disposición el banco azul.

Habla el ministro de Marina

Después de la sesión del Congreso, habló extensamente con los periodistas el ministro de Marina haciendo las siguientes declaraciones:

—He pasado la tarde reunido con la Comisión parlamentaria de Marina, informando sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas y el problema relativo a la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se ha acordado abrir una información pública a la que podrá acudir la propia Trasatlántica.

Al Consejo de ministros he llevado primeramente la confirmación en el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica de don Jorge Andión, que era necesaria para la rescisión del contrato, porque en virtud de ella ha habido que fijarle nuevas atribuciones, especialmente por lo que se refiere a la liquidación de cuentas a partir del año 1925.

En virtud de la anulación del contrato de 1925 ha quedado restablecido el del año 1910, por lo cual la Compañía cesará en la prestación de sus servicios el primero de junio próximo.

Para que los servicios no queden interrumpidos a partir de esa fecha, se celebrará un concurso entre todas las Compañías, al que podrá acudir también la Trasatlántica.

Todo esto origina que se fijen unas normas para el régimen de transacción, pues de las cuatro líneas que hoy existían a cargo de la Trasatlántica, se suprimen dos y quedan otras dos.

Las suprimidas son Mediterráneo-El Plata y Mediterráneo-Cuba-Nueva York, y subsistirán las de Cantábrico-Cuba-Méjico y Mediterráneo-Centroamérica.

Para prescindir de las dos líneas citadas se ha tenido en cuenta que estos servicios se realizan hoy también por la Compañía Ibarra.

El Estado no podía dejar de atender los compromisos económicos que tiene adquiridos y que son necesarios para asegurar la permanencia de las dos líneas citadas, y en su virtud el Estado mantendrá su compromiso con la Compañía Trasatlántica, hasta que deje ésta de prestar servicio, para que los dos barcos que se hallan en ruta no hallen dificultades para el aprovisionamiento de carbón y atención de otras necesidades propias de los viajes.

También seguirá el Estado avalando las Obligaciones del último empréstito realizado para la construcción de barcos, tres de los cuales son ya propiedad del Estado, e igualmente garantizará el contrato de seguro.

Todas estas normas figuran en un expediente aprobado en el Consejo de ayer.

Con ello está ligada también la promulgación de una nueva ley de comunicaciones marítimas, que se halla en estudio de una ponencia de elementos del ministerio de Marina y que una vez terminada la llevaré al Parlamento.

Se procurará no sólo mejorar las líneas actuales, sino aumentarlas con otras nuevas, como una que se considera necesaria, y es la del Mediterráneo oriental, Grecia, Rumanía y Turquía.

Se procurará también atender con especial cuidado las líneas de América.

En cuanto a otras orientaciones, sólo puedo decirles que se dará preferencia en algunas líneas a los buques de carga y en otras a los de pasajeros modestos, pues los viajeros de lujo vienen ya utilizando líneas extranjeras.

Además, se anunciará el oportuno concurso para realizar los nuevos servicios.

En cuanto a construcciones navales, se están realizando con buen éxito gestiones para la construcción en nuestros astilleros de vapores mercantes, por medio de intercambio de productos, con lo cual se evitará que por pago de artículos importados se afecte el valor de nuestra moneda.

En cuanto a otras construcciones, tengo en estudio un proyecto de ley para atender a las nuevas construcciones navales con el producto de la venta de navíos inservibles y materiales.

Con ello se podrán construir algunos buques de guerra y se habilitarán los arsenales para poner en plena eficiencia nuestra flota.

La Lotería

EL SORTEO DE AYER.—DON MELQUIADES, ASENJO Y TORRES DEL ALAMO, PREMIADOS

Como es sabido, se celebró ayer el sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria, que sigue en importancia al sorteo de Navidad.

Desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de la Casa de la Moneda se formó una cola bastante larga de curiosos, que quería presenciar las operaciones del sorteo.

Este dió comienzo a las diez menos veinte de la mañana y terminó a la una de la tarde.

El Gordo se cantó a las 11'10.

Del segundo premio ha correspondido parte a la reserva y la otra parte a Madrid.

Ha sido vendido en la Administración de Loterías número 41, situada en la Puerta del Sol.

La administradora de esta lotería nos ha dicho que ignora quiénes puedan ser los poseedores de los décimos.

Dice que éstos los vendió sueltos y que fué ayer o anteayer cuando los expendió.

Se ha sabido que entre los afortunados a quienes tocó el sexto premio del sorteo de ayer, figuran don Melquíades Alvarez y los populares saineteros Asenjo y Torres del Alamo.

Los sucesos de Zaragoza

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado de gravedad el teniente Martínez, de las fuerzas de asalto, que permanece en la casa de Socorro.

El comisario de Vigilancia recibió ayer numerosas muestras de condolencia.

Procedentes de Madrid llegaron varios agentes, al mando del comisario-jefe señor Ortiz.

Ha sido detenido y encarcelado un joven llamado Manuel Munarriz, a quien un portero reconoció entre los que se dedicaban a meter adoquines en la Universidad.

Ayer fueron puestos en libertad sesenta detenidos pertenecientes a diversos centros docentes.

Pilar Millán Astray, multada

La escritora Pilar Millán Astray ha dirigido una carta al diario «A B C», en la que dice que la autoridad gubernativa le ha impuesto una multa de 500 pesetas porque un personaje de su obra, estrenada en el Cómico, exclama: «España será católica».

El periódico añade que durante la dictadura hubo un conato de censura contra el libro y el teatro, y la protesta fué tan enérgica que no prosperó la medida.

Termina diciendo que desearía que no fuera este acto lo dicho por la escritora, porque no puede explicarse que la ley de Defensa se fulmine contra los escritores teatrales y con un motivo como éste.

Los conflictos sociales

Toledo.—En el teatro Rojas se celebró ayer mañana una Asamblea por los Sindicatos locales para contestar al gobernador después de la entrevista celebrada con el mismo, con el fin de buscar solución a la huelga.

Se aprobaron las conclusiones, incluso una solicitando la libertad de los detenidos con motivo de la huelga, reapertura inmediata de los Sindicatos y abono de los jornales devengados durante la huelga.

El gobernador manifestó a los comisionados que si se decidían a prescindir de la petición de libertad de los detenidos y reapertura de Sindicatos, tendría con ellos una gran benevolencia.

En vista de ello, a las cinco de la tarde se reunieron los obreros en nueva Asamblea, acordando acceder a lo indicado por el gobernador.

Como consecuencia del acuerdo se decidió a volver hoy al trabajo.

El gobernador prometió a los obreros que hoy serán libertados los detenidos y que autorizará la reapertura de los Sindicatos.

—

Córdoba.—En el Gobierno civil se reunieron los patronos y obreros para firmar las bases de trabajo de la recolección.

Los patronos se negaron a firmar.

Sólo lo hicieron los obreros afiliados a la U. G. T., pues los sindicalistas no asistieron a la reunión, a pesar de que tienen firmadas las actas de las sesiones anteriores al día en que se retiraron de la comisión.

—

Oviedo.—En las minas del grupo de Mieres se reanudó ayer el trabajo con toda la normalidad.

En el Gobierno civil estuvo el patrono minero José Sela, que dió cuenta al gobernador de que el día 15 del actual quedará paralizado el trabajo en la mina «Riosa», por falta de colocación de material en el mercado.

—

San Sebastián. — Continúa la huelga del ramo de la construcción, registrándose pequeños incidentes.

Los obreros recorrieron las calles formando grupos compactos, que en distintas ocasiones fueron disueltos por la fuerza pública.

El gobernador dijo que los obreros que no acudan hoy al trabajo serán considerados como despedidos.

A las once de la noche estallaron tres petardos en una casa en construcción situada en Monte Ulía.

Fuerzas de Seguridad practicaron un reconocimiento por aquel lugar, sin encontrar rastro alguno de los autores, aunque se supone sean huelguistas del ramo de la construcción.

—

Huelva.—A las nueve de la noche hizo explosión un petardo en un café céntrico, produciendo grandes desperfectos y sembrando la consiguiente alarma.

Resultaron rotos los cristales de las casas próximas.

También sufrió una herida leve un parroquiano.

El miedo irreflexivo

San Sebastián.—Se ha producido gran alarma en la sucursal del Banco de España.

Se encontraban en el interior del local numerosos clientes realizando operaciones, cuando de improviso se oyeron tres disparos.

El pánico fué indescriptible.

La mayoría de los presentes levantaron los brazos sin atreverse a gritar.

Otros se metieron bajo las mesas, convencidos de que se había cometido un atraco.

La pareja de la Guardia civil de servicio en el Banco penetró en el local con los fusiles en disposición de disparar.

Finalmente se pudo comprobar que lo ocurrido carecía de importancia, pues se trataba de que un empleado se hallaba examinando varios revólvers y tuvo la desgracia de que le cayeran al suelo, disparándose dos de ellos.

El matrimonio civil y la inscripción de hijos naturales

El ministro de Justicia leyó ayer en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

«Artículo 1.° A partir de la vigencia de la presente ley, sólo se reconoce una forma de matrimonio: el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en los casos primero y segundo del capítulo tercero, título cuarto del libro primero del Código civil, de la manera siguiente:

1.° Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consejo a que se refieren el número primero del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.° La licencia que deben obtener los menores de edad se establecerá mediante documento autorizado por el notario o funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal correspondiente.

3.° Quedan suprimidos los impedimentos señalados en el número cuarto del artículo 83 del Código civil.

4.° No será impedimento para contraer matrimonio la consanguineidad o afinidad legítima entre colaterales a que se refieren los números segundo y tercero del artículo 84 del mismo Código.

5.° El pleito de impedimento mencionado en el artículo 85 del Código civil será concedido por el juez de primera instancia del partido a que corresponda el juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio. El mismo juez de primera instancia podrá dictar la publicación sólo por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.° El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil, estimando lo dispuesto en el artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Art. 2.° No se abonarán derechos para convalidar el matrimonio ni por la celebración del acto.

Art. 3.° Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio, se expedirán en papel timbrado de última clase y sin asignación de derechos, especificándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Art. 4.° La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionen con la validez o nulidad de matrimonio celebrado con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 al 103 del Código civil.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad del matrimonio canónico celebrado antes de la vigencia de esta ley, serán resueltos por tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las cuales fué contraído.

Las sentencias y demás resoluciones de los tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley, no surtirán efectos civiles.

Art. 5.° La presente ley comenzará a regir a los 30 días de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 6.° Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.»

—

«Artículo 1.° No serán perseguibles ni el hecho de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera de matrimonio ni las declaraciones hechas en documento público o privado que tiendan a hacer factibles dicha legitimidad.

Art. 2.° Las causas incoadas en virtud de los hechos a que se refiere el artículo anterior, se sobreseerán libre y definitivamente.

Art. 3.° Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores aquellos casos en que la inscripción en el Registro civil o la declaración hecha en documento público o privado tengan por objeto preparar la comisión de un delito.»

Contra el Estatuto Catalán

MENUDEAN LAS PROTESTAS

Valladolid.—El comercio cerró sus puertas desde las once hasta la una de la tarde, como protesta contra el Estatuto de Cataluña.

Se formaron varios grupos ostentando cartelones contrarios al Estatuto.

Los guardias de asalto cargaron, siendo recibidos a pedradas.

Se retiraron, pero en aquel momento arreció la pedrea, teniendo que cargar nuevamente.

A mediodía apareció la benemérita, siendo recibida con aplausos.

La Guardia civil invitó a los grupos a que se disolvieran, para lo cual tuvo que simular varias cargas.

Los guardias de asalto cargaron pistola en mano.

En uno de los grupos que llevaban cartelones, cayeron dos heridos graves, un joven llamado Cipriano Ruiz Zarzuelo, de 18 años, que sufrió la salida de la masa encefálica, y Emiliano Sanjosé, con un balazo en un hombro.

El comercio abrió por la tarde.

A las 3'30 volvieron a cerrar los comerciantes, como protesta por los sucesos de la mañana.

Seguidamente comenzó a actuar el juez especial.

Continúan detenidos los individuos que iban al frente de la manifestación organizada el martes por la noche.

Entre ellos figura el abogado señor Semprún.

El ambiente de la ciudad es hostil a los guardias de asalto y se teme que hayan desórdenes.

Por la mañana se organizó otra manifestación, compuesta por más de 500 personas, que se dirigió al Gobierno civil, donde el gobernador recibió a una comisión.

A última hora de la tarde falleció Cipriano Ruiz.

Los sindicalistas han publicado un Manifiesto recomendando a los obreros se abstengan de secundar este movimiento, por considerarlo como una reacción monárquica.

—

Cáceres.—Se formó una manifestación de estudiantes del Instituto y de la Normal, que recorrieron las calles dando vivas a España unitaria.

Llevaban carteles con mueras a Maciá y vivas a Cataluña española.

Las fuerzas consiguieron disolver a los manifestantes, sin que se registraran incidentes.

—

Avila.—Ayer se celebró una manifestación estudiantil en contra del Estatuto catalán.

La Policía trató de impedirla, apoderándose de varios carteles alusivos.

Los manifestantes llegaron hasta el Gobierno civil.

El gobernador autorizó la manifestación y fueron devueltos los cartelones.

Los manifestantes recorrieron las principales calles, y al encontrarse con la Guardia civil, la aplaudieron con entusiasmo.

La manifestación se disolvió sin incidentes.

—

Valladolid.—Anoche llegaron procedentes de Madrid en automóvil de la Dirección de Seguridad, un comandante y un teniente de las fuerzas de asalto, con objeto de informarse personalmente de los sucesos ocurridos durante la mañana.

—

Cuenca.—El grupo de Acción femenina, compuesto de más de dos mil afiliadas, telegrafió al jefe del Gobierno protestando contra el Estatuto catalán.

El doctor Albiñana, detenido

Como consecuencia del registro practicado anoche en una imprenta, en la que se encontraron 1.500 ejemplares de los Estatutos del partido Nacionalista Español, que preside el doctor Albiñana, éste fué llamado ayer a la Dirección general de Seguridad con el objeto de aclarar algunos puntos concretos respecto de este asunto.

El doctor Albiñana ratificó en su declaración, que los Estatutos correspondían al Partido Nacionalista Español, que oportunamente fueron aprobados por la Dirección general de Seguridad.

Respecto al emblema de la bandera bicolor que lleva cada uno de estos ejemplares, dijo que no lo considera delictivo, ya que correspondían a convicciones íntimas y es el distintivo del partido de su presidencia.

Prestada esta declaración el doctor Albiñana, quedó detenido en la Dirección general de Seguridad.

Pese al interés puesto por los periodistas en averiguar algo más acerca de este asunto, no ha sido posible, dado el mutismo que se observa en la Dirección.

Fallecimiento

Ha fallecido don Félix Boix, director de los Ferrocarriles del Norte y académico de la de San Carlos de Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE FUTBOL

LOS ARBITROS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Comité Central de Arbitros ha designado los que han de actuar en los partidos de campeonato de España, correspondientes al próximo domingo. Son los siguientes:

Valencia-Barcelona, Melcón.

Donostia-Castellón, Comorera.

Del campeonato amateur Zamora-Imperio, Manuel Suárez.

Cieza-Burjasot, Ricardo Alvarez

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió a don Augusto Barcia, al presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez, a una comisión del Consejo del Ferrocarril Tánger-Fez, a otra de empresarios de espectáculos públicos, al alcalde de Barcelona señor Ayguadé, a quien acompañaba el jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra señor Companys, y a una comisión de diputados de Valencia, presidida por el señor Vargas.

El primer Anuario Militar

Se ha publicado el primer Anuario Militar de la República, que inserta los altos mandos, cuadros de generales, jefes y oficiales, con arreglo a la reciente reforma que el señor Azaña ha llevado a cabo en el Ejército.

También contiene una relación del acoplamiento de las antiguas fuerzas militares a las ocho divisiones de reciente creación, y los regimientos con su número correspondiente, que ha sustituído a su antigua denominación.

En el Museo de Arte Moderno

El ministro de Instrucción pública visitó esta mañana el Museo de Arte Moderno, después de las reformas efectuadas recientemente.

En recuerdo de Doumer

En San Luis de los Franceses se han celebrado funerales en memoria de M. Paul Doumer.

Ofició el Nuncio, presidiendo el embajador de Francia, don Rafael Sánchez Guerra, en representación del presidente de la República española, y el Sr. Zulueta, en nombre del Gobierno.

Han asistido todos los ministros extranjeros acreditados en Madrid, numerosas personalidades, el introductor de embajadores y todo el personal de la embajada.

Tranquilidad

En la Universidad ha habido tranquilidad completa, no reproduciéndose los alborotos de días pasados.

A la entrada fué exigido rigurosamente el carnet a todos los escolares.

La Unión Latina

Una delegación oficial de la Liga de la Unión Latina, de París, visita actualmente España bajo la dirección de su presidente monsieur Raul Cellereand.

Se propone crear secciones de la Liga en España.

Los actos preparados en obsequio de los expedicionarios, se han suspendido a causa del fallecimiento de M. Doumer.

El debate del Estatuto

El señor Albornoz se ha felicitado del ambiente de optimismo que se observa en la Cámara respecto al problema de Cataluña.

No cree que el 30 de junio estén aprobados el Estauto y la Reforma agraria.

Seguramente se alargará la discusión hasta el 14 de julio, en cuya fecha piensa el señor Azaña que comiencen las vacaciones.

Acerca de una huelga

San Sebastián.—Ante el fracaso de la huelga del ramo de la Construcción, los Sindicatos ordenaron la vuelta al trabajo, pero la directiva, que está en la cárcel, ordenó la continuación del paro.

El gobernador ha dicho que los que no se presenten mañana al trabajo serán despedidos.

Incidentes

Avila.—En el teatro del Liceo se celebró un acto de propaganda protestante.

Irrumpieron en el local varios estudiantes católicos, que armaron gran alboroto, y fueron detenidos.

Varios compañeros de éstos acudieron al gobernador para solicitar la libertad, y después se dirigieron al teatro, coincidiendo con la salida de los concurrentes.

Se dieron gritos diversos, y se repartieron palos y bofetadas.

Los guardias dieron cargas y restablecieron el orden.

De los sucesos de Zaragoza

Zaragoza.—El teniente Martínez Franco mejora dentro de la gravedad.

Aunque tiene fracturados huesos importantes, no se han presentado fenómenos cerebrales, y ha recobrado algo las facultades mentales.

Visita a Largo Caballero

NO ACEPTA UN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE HONORARIO

El ministro de Trabajo recibió al Sindicato patronal metalúrgico de Madrid, que le pidió que se active el nombramiento de presidente de Jurado Mixto, que ha dimitido.

«Les he dicho, manifestó a los periodistas, que el nombramiento lo tiene que hacer el propio Jurado, pero si no llegan a un acuerdo patronos y obreros, entonces intervendré yo.

Se me ha quejado de las inspecciones que realiza el Jurado Mixto, a las que no me puedo oponer.

Claro es que si los patronos entienden que hay extralimitación, deben entablar recurso, e intervendré en la cuestión.

Ha venido también una comisión del Colegio de Agentes de Seguros.

Me traía el nombramiento de presidente honorario de este Colegio.

Le he contestado que yo no soy agente de seguros, y que no podía aceptar el nombramiento, aunque he agradecido vivamente la distinción que han tenido para conmigo.»

Se le preguntó si había recibido la visita de la comisión de campesinos sevillanos, afectos a la U. G. T., y dijo:

«He recibido un telegrama comunicándome que ya no vienen, porque se ha llegado a un arreglo al concederse un pequeño aumento en los jornales.

Hoy he firmado un decreto, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, estableciendo un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla, por lo que respecta a las labores del campo, con objeto de facilitar la recolección y que los obreros de un pueblo puedan trabajar en otro término municipal.»

La provisión de los nuevos juzgados

En el ministerio de Justicia han facilitado el texto del decreto sobre provisión de los juzgados de Madrid y Barcelona de nueva creación.

Los magistrados que deseen ocupar estos juzgados, lo solicitarán en la subsecretaría del ministerio en el término de diez días.

Los juzgados de Madrid y Barcelona regentados por jueces decanos serán designados con el número 1, y los restantes siguiendo el orden de los servicios de guardia.

Los jueces y fiscales municipales y suplentes serán nombrados con arreglo a la ley de Justicia Municipal.

Las dos secretarías de primera instancia e instrucción se acoplarán en una sola.

Las secretarías de los juzgados decanos seguirán desempeñadas por los actuales secretarios del decanato.

La secretaría del juzgado número 21 de Madrid y la del Hospicio de esta capital, hoy vacantes, se proveerán por concurso de traslación entre secretarios de Barcelona.

Las secretarías de los nuevos juzgados municipales de Madrid y Barcelona se proveerán por concurso extraordinario, por turno de rigurosa antigüedad, entre los secretarios de los juzgados municipales de las capitales de provincia que sean letrados, y hayan obtenido su plaza por oposición.

Los secretarios de juzgados municipales concursantes dirigirán sus solicitudes documentadas a la subsecretaría del ministerio, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto.

Sobre la detención de Albiñana

Continúa detenido a disposición del director de Seguridad, el doctor Albiñana.

Se cree que esta tarde será trasladado a la cárcel.

Una conferencia de Wais

Mañana dará una conferencia el ex ministro señor Wais en la Academia de Jurisprudencia.

Versará sobre la cuestión monetaria.

Encarcelados

Valladolid.—Han sido encarcelados el abogado don Manuel Semprún y los estudiantes don Emilio García y don Mariano Díaz, que constituían la comisión que se destacó de la manifestación formada para protestar contra la conducta de los guardias y para pedir que se rechace el Estatuto.

También se detuvo al director de «El Diario Regional», señor Salazar, pero fué libertado, al comprobarse que la denuncia era falsa.

Lo de la Trasatlántica

Una representación de la Trasatlántica publica un extenso comunicado en la Prensa en el que se extraña de lo mal interpretadas que han sido las manifestaciones del señor Giral, suponiendo que la Compañía suspenderá los pagos.

Rectifica esta suposición, que ha causado la alarma consiguiente.

Termina la huelga de Toledo

Toledo. — Los Sindicatos han acordado dar por terminada la huelga.

Todos los oficios que paraban han reanudado hoy el trabajo.

En breve serán puestos en libertad los detenidos.

El vuelo de Rein Loring

El aviador Rein Loring llegó a Rangoon, donde permaneció durante el día de ayer.

Un nuevo radio recibido a las cinco de la tarde, dice que Rein se propone reanudar el vuelo hoy por la mañana.

La situación en Valladolid

Noticias particulares de Valladolid dicen que durante la mañana hubo tranquilidad.

Ha llegado el coronel de Seguridad para abrir información acerca de los sucesos y averiguar las causas que originaron los disparos de los guardias de asalto.

Creación de plazas de ingenieros

Se ha firmado una orden de Obras públicas creando, con carácter eventual, 21 plazas de ingenieros para el estudio de las obras hidráulicas en las cuencas del Tajo, del Júcar y el Guadiana, y en el Sur de España.

Detención

Esta mañana fué detenido un individuo llamado Juan José Pérez García y el chofer de taxi Antonio Martínez Salazar, que llevó a la calle de Ayala, 45, donde vive, al general don Guillermo García Parreño.

Pérez García se presentó en el domicilio del general con una caja, diciendo que era un fichero comprado por aquél, y que después se vió que sólo contenía zapatos viejos.

Como intentara cobrar la factura de 320 pesetas, fué avisada la Policía, que procedió a la detención.

Este sujeto parece que ha practicado con éxito su sistema en el domicilio del ex ministro señor Maura, del alcalde señor Rico y del ministro de Marina señor Giral.

La anunciada huelga de transportistas

El paro acordado por los transportistas para el día 18 será general en toda España, pues se han recibido adhesiones de casi todas las provincias.

Unicamente no intervendrán en él las Provincias Vascongadas, por ser de régimen económico concertado.

La Cámara del Automóvil ha convocado a una Asamblea extraordinaria para tomar acuerdos.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España dieron los siguientes cambios:

Francos, 49'20.
Libras, 45'70.
Dólares, 12'47.
Liras, 64'35.
Francos suizos, 244.
Belgas, 175'25.
Marcos, 2'96.

Toros en Madrid

Se celebra corrida extraordinaria para confirmación de la alternativa de Corrochano.

Toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Buena entrada.

Primero. — Corrochano lancea vulgar.

En los quites son ovacionados los tres matadores.

Bienvenida entrega los trastos a Corrochano, que encuentra al toro mansote.

Muletea por naturales y de pecho.

Luego se descompone algo y torea por la cara, sufriendo algunas tarascadas.

En un pase es cogido aparatosamente.

Deja un pinchazo y dos medias estocadas.

Pasa a la enfermería.

Segundo.—Bienvenida da lances artísticos.

En quites es ovacionado, en unión de Ortega, pues Corrochano no ha salido de la enfermería.

Bienvenida pone tres pares superiores, que se ovacionan.

No hay devolución de trastos, por seguir en la enfermería Corrochano.

Manolo Bienvenida muletea valiente, por ayudados, por bajo, para una estocada buena. (Ovación.)

Tercero.—Domingo Ortega da lances superiores, que se ovacionan.

(Sale Corrochano).

En los quites se lucen los tres.

Ortega muletea por bajo con valentía, para suietar al bicho, y conseguido esto, sigue por naturales en redondo, de pecho y molinetes.

Prodiga los rodillazos y el tocamiento de pitones, y en cuanto suela mete dos estocadas. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

(Sigue la corrida.)

El Consejo de Protección a la Infancia

Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo Superior de Protección a la Infancia, presidiendo el ministro de Justicia.

Nuevo académico

El domingo se posesionará del cargo de académico de Ciencias Morales el ex ministro señor Sangro, que leerá su discurso sobre el tema «La opinión pública y la masa neutra».

Le contestará el marqués de Figueroa.

Reunión de Besteiro y los jefes de minorías

A las tres y media se han reunido el presidente de la Cámara y el del Consejo, con los jefes de minorías, tratando de la marcha de los debates.

Se acordó que cuando termine la discusión de la totalidad del Estatuto o de la Reforma agraria, se dedique una sesión a discutir los suplicatorios, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Si hubiera tiempo en esa misma sesión, se trataría del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Se habló también de la propuesta hecha para que durante la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria se radiaran las sesiones, siendo desechada.

Las Cortes

A las cuatro y diez comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

El banco azul está vacío.

El señor Ferrer Domingo pone de relieve la grave crisis de la producción uvera en Almería.

El señor Tuñón de Lara se adhiere.

El señor García Valdecasas habla de la angustiosa situación de los campesinos de Granada y combate el decreto que prohibe ocupar obreros forasteros.

El señor López Varela dice que a los cursillistas del Magisterio se les ha despojado de sus derechos, y censura el decreto de Instrucción del 23 de abril.

El señor Salazar Alonso se lamenta de la convocatoria del Ayuntamiento de Guipúzcoa para proveer una plaza de secretario infringiendo la Constitución y el Estatuto provincial.

El señor Horns pide la palabra, y el presidente no lo autoriza a hablar por no estar inscrito en la lista de oradores.

Insiste diciendo que es para una ampliación.

El señor Pérez Madrigal:

—Para ampliaciones, Alfonso. (Risas.)

El señor Segovia pide que se abra información acerca de los sucesos de Logrosán.

El señor De la Villa relata los sucesos y protesta de que no haya nadie en el banco azul.

Otros diputados se adhieren a la protesta.

El señor Salazar Alonso:

—Es una desconsideración para la Cámara.

El señor Guerra del Río:

—Vendrán después del segundo toro.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

PARA EL PARQUE ZOOLOGICO

Esta mañana ha llegado al puerto el vapor «Magallanes», a bordo del cual se traía una colección de animales pertenecientes a la fauna venezolana para el Parque Zoológico de Barcelona.

Estos ejemplares son un regalo que el ex presidente de aquella República, don Juan Vicente Gómez, hace a la ciudad de Barcelona.

Entre los animales llegados figuraban dos tigres, uno de las cuales, sin que se sepa cómo, se escapó de la jaula y se le encontró cuando paseaba plácidamente por la cubierta del buque.

Entonces, como se carecía de elementos para volverle a la jaula, hubo que matarlo a tiros.

FUNERALES POR DOUMER

Organizada por la colonia francesa y en una capilla de dicha nación se han efectuado esta mañana solemnes funerales en memoria del presidente de la República francesa Mr. Doumer.

Al acto, además de la colonia francesa, han asistido las autoridades locales.

LA INCAUTACION DE UNA FABRICA

Los obreros que se habían incautado hace tiempo de una fábrica de vidrio, de Sans, y a los que desahució recientemente el juzgado, vienen sosteniendo frecuentes reuniones con el actual patrono de la fábrica, señor Zorrilla, con quien, en principio, han llegado a un acuerdo, discutiéndose únicamente algunos puntos, tales como la readmisión de todos los obreros y la indemnización de todos los gastos efectuados durante el tiempo de la incautación, sobre cuyos extremos hay alguna discrepancia.

Estas reuniones vienen siendo presididas por el empleado del Gobierno civil señor Ugarte.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—CUESTIONES OBRERAS

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Ha manifestado que los obreros de la fábrica de vidrio de Zorrilla, que se hallaban en huelga, han llegado a un acuerdo con los patronos.

Probablemente mañana o pasado reanudarán el trabajo.

El pleito ha quedado en principio resuelto y la discusión de las condiciones se somete a una amigable intervención de los abogados de las dos partes.

En Mataró ha quedado solucionada la huelga de obreros de las cinco fábricas de vidrio que se registraba en aquella localidad.

Parece ser que han llegado a un acuerdo los obreros de la C. N. T. y los de la U. G. T.

Han visitado al señor Moles comisionados de la Cámara Sindical de Madera para exponerle cuestiones de trabajo surgidas entre patronos y obreros de dicho ramo.

LA PUBLICACION DE «EL SOVIET»

Una comisión de individuos afiliados al comunismo han visitado esta mañana al gobernador civil señor Moles.

Le han interesado que autorice la publicación del periódico comunista «El Soviet».

LOS INCIDENTES CON LOS PERIODICOS

Esta madrugada, a la llegada de los periódicos de Madrid, se han reproducido los incidentes registrados en días anteriores.

El escándalo ha aumentado al ponerse en venta «El Imparcial», que, como se sabe, es contrario a la aprobación del proyecto de Estatuto catalán.

Fueron detenidos tres individuos que se apellidan Aznar, Ciscar y Vila, por resultar los principales promotores del suceso.

Los dos primeros fueron puestos en libertad dos horas después de prestar declaración, quedando detenido el último.

FALLECIMIENTO

En el Hospital del Sagrado Corazón, donde se hallaba albergado, ha fallecido esta madrugada el obrero Antonio Cedesi Conti, de 23 años, a consecuencia de las heridas que sufrió hace unos días trabajando en una casa en construcción de la Vía Layetana.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado por el fiscal el número de «Tierra y Libertad» correspondiente al día de hoy, por un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

ARA Y MARTINEZ DE ALFARA

Es seguro que en breve se verificará un combate en la plaza de Toros Las Arenas entre Ignacio Ara, que acaba de obtener el título de campeón de Europa, y Martínez de Alfara.

Del Extranjero

Del fallecimiento de Doumer

París.—El embajador de España, señor Madariaga, hablando con el corresponsal de la agencia Fabra del odioso atentado que costó la vida al presidente de la República francesa, y de la muerte del señor Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Abandoné Ginebra en plena labor de la comisión de Aeronáutica, que presido, y cuando acababa de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones, al recibir la noticia del crimen vesánico, cometido contra la persona del venerable presidente de Francia.

Cuando me presenté en el Elíseo para cumplir el penoso deber de dar el pésame a su viuda en nombre del Gobierno español, se me facilitó inmediatamente acceso a la cámara mortuoria cuando solamente se hallaban en ella las familias del finado y algunos íntimos, delicadeza que agradecí profundamente por la consideración que supone para el presidente de la República española.

Ante aquel espectáculo tan emocionante y tan sencillo no pude menos de recordar el día en que por primera vez veía al señor Doumer, cuando estudiaba en París, asistir en la Sorbona en 1903 a la ceremonia conmemorativa del tercer centenario de la aparición del «Quijote», que presidió el finado, entonces presidente de la Cámara de Diputados.

El mismo día en que cumplí el penoso deber de inclinarme ante los restos del presidente, fuí al Hospital Beaujó, donde yacía el cadáver de mi antiguo amigo, M. Albert Thomas, muerto en plena juventud, cuando todavía podía esperarse de él una labor fecunda.

Es difícil dar impresión adecuada de lo que pierde el mundo en la persona de este ilustre francés, cuya poderosa capacidad organizadora hacía de la Oficina Internacional del Trabajo un organismo tan fuerte como la Sociedad de Naciones. Aun en esta Francia en la que tanto abundan estos hombres de gran voluntad organizadora, era Thomas excepcional y había sabido infiltrar este espíritu positivo a la solución de los problemas obreros, que cada vez se plantean más en el terreno internacional en razón a la solidaridad económica de todos los países.

Con Thomas desaparece una personalidad difícil de sustituir, no solamente para Francia, sino para el mundo entero.

En cuanto al nuevo presidente de la República francesa, tuve el honor de colaborar con él cuando aportó su gran experiencia de la cosa pública a la comisión temporal del desarme, de la que yo era secretario, y donde por otra parte también colaboraba el actual presidente de la República española, señor Alcalá Zamora.

Pocas comisiones internacionales podrán vanagloriarse de haber contado entre sus miembros a dos jefes de Estado.

Es, además, el señor Lebrun—terminó diciendo el señor Madariaga—antiguo alumno de la Escuela Politécnica y de la Escuela de Minas, y por consiguiente tengo el honor de contarle doblemente como compañero de carrera.

—

París.—Según informes recibidos de Mónaco por la Policía, parece que el asesino del señor Doumer no tenía cómplices.

A última hora de la tarde de ayer fué colocado en el féretro el cadáver del señor Doumer.

Presenciaron el acto su viuda, el jefe del Gobierno señor Tardieu, el señor Pietri y el general Gouraud, gobernador militar de París.

Un telegrama de la Cámara de Comercio

«Director general de Agricultura.—Madrid.

Complacidos interesados y esta Cámara por autorización para que trigos llegados Valencia y no despachados antes primero actual tributen por tarifa reducida, expresamos vuecencia reconocimiento, felicitándole por tan justa disposición.—Presidente Cámara Comercio, **Noguera.**»

SUCESOS

DETENCIONES

Por los agentes de la brigada de Investigación Criminal señores Martínez Peña y Estivalis, ha sido detenido Francisco Martínez Pérez (a) El Quinquet, que en unión de otro individuo llamado Manuel Santiago Benjamín, detenido el día 29 del pasado mes, sustrajeron una rueda de la camioneta que el vecino de Algemesí, don Juan Gilles Naval, había dejado en el Mercado de Abastos.

—

Los citados agentes, en unión de su compañero señor Iborra, dieron caza esta mañana, en las proximidades de la estación del Norte, a dos timadores llamados Emilio de las Heras Cobos (a) El Cobos y Julián Tovares Izquierdo (a) El Ojitos, ambos naturales de Madrid.

La captura se practicó en el momento en que los citados individuos se disponían a «trabajar».

—

Por el agente Rafael Tomás Copoví ha sido detenido un tal Juan Bautista Doménech Caballero, natural de Denia, reclamado por el juzgado de instrucción de Campillo, provincia de Granada.

CHOQUE

En el camino de Picasent ha chocado hoy un tranvía de la línea número 9, con el camión número 4.225, de la matrícula de Valencia, que se hallaba parado en la calzada.

Ambos coches resultaron con desperfectos, llevando la peor parte el camión.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital ha sido asistido Eduardo Bort Cebriá, de 17 años, mecánico electricista, domiciliado en la calle de Ramón de Castro, 31, bajo, de una herida contusa en la extremidad del dedo medio de la mano derecha, que interesa hasta la falangeta, y escoriaciones en la extremidad del dedo índice de la misma mano, causadas trabajando en su oficio.

ATROPELLOS DE AUTO

A la salida del pueblo de Benetúser ha sido atropellado por un auto el panadero Daniel Bertolín Edo, de 20 años, domiciliado en el horno de la Purísima de dicho pueblo, resultando con la fractura de la tibia izquierda por la unión del tercio medio y doble fractura del peroné izquierdo; contusiones con escoriaciones en la región pectoral izquierda; probable fractura de los huesos nasales y epitaxis traumática.

Pronóstico grave.

La desgracia ha ocurrido yendo montado en una bicicleta el lesionado.

Ha sido curado en el Hospital.

—

Procedente de Cullera ha ingresado en el Hospital Leandrina Fabra Olivar, de 11 años, que sufría una herida contusa en la región perineal, con fractura del esfínter anal, a consecuencia de haber sido atropellada por un auto en aquella población.

Pronóstico grave.

ROBO

Violentando una ventana recayente a un patio, penetraron esta madrugada ladrones en la fábrica tostadero de café que don José Ballester Costa tiene instalada en la casa número 4 de la calle de Angel Guimerá.

Esta mañana, al abrir las puertas los hijos del dueño, se dieron cuenta del hecho, advirtiendo la falta de cinco o seis sacos de café de 40 kilos cada uno y un reloj de sobremesa.

El valor del género robado se calcula en 3.000 pesetas.

UN BUEN SERVICIO DEL SARGENTO PLANELLS

El sargento de la Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto don Francisco Planells, que tantas pruebas tiene dadas del celo e interés con que vigila su demarcación, prestó anoche un excelente servicio descubriendo el refugio de dos ladrones que tenían atemorizados a los criadores de aves de corral.

El día 3 de los corrientes tuvo noticias el señor Planells de un robo cometido por la noche en la alquería de José Estrems Gimeno, situada en el Rincón de San Lorenzo.

Los ladrones, escalando las tapias del corral, habían penetrado en dicha alquería llevándose veinte gallinas y dos conejos, desapareciendo sin dejar rastro alguno para descubrir su pista.

El señor Planells, dispuesto a acabar con estos latrocinios alarmantes, trabajó con verdadero empeño sin lograr descubrir a los autores de tal robo; pero anoche se repitió el hecho en la misma casa y ante la osadía de los malhechores, el referido sargento salió de su cuartel con fuerzas a sus órdenes, dispuesto a no retirarse sin haber conseguido la captura de los mismos.

Para ello anduvo practicando toda la madrugada incesantes investigaciones, hasta que por fin, gracias a su práctica y perspicacia, dió con una orientación que culminó con el éxito de la jornada.

Esta vez los maleantes se habían apoderado de 11 gallinas y un conejo de la misma alquería de Estrems, y sospechando el señor Planells de la complicidad de un sujeto llamado José Marqués Clavero (a) Maño, domiciliado en la Vuelta del Ruiseñor, número 42, montó un servicio alrededor de su casa, y puesto de acecho, pasó por allí sin rendirle el cansancio, hasta descubrir la silueta de dos individuos con un saco sobre sus espaldas, que cautelosamente se acercaron a la casa del Maño.

Les franquearon el paso a una señal convenida, y los desconocidos subieron al piso del Maño, ocasión que aprovechó el señor Planells para entrar sólo en la casa—mientras sus fuerzas vigilaban en la parte exterior—y sorprenderlos con el producto del robo.

Avisado el Extrems, se presentó inmediatamente, reconociendo como suyas las aves que iban en el saco.

Los detenidos se llaman José Gómez Pérez, de 21 años, y Francisco Benimeli Vidal, de 20. Juntamente con José Marqués (a) Maño, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, desde donde pasaron a la cárcel, los dos primeros como autores del robo y el Maño como cómplice, por comprar las aves que aquéllos sustraían.

De éstas se recuperaron, además de las robadas anoche, ocho gallinas de la faenita realizada el día 3.

El servicio del señor Planells es digno de elogio.

LA POLICIA TRABAJA

Los incansables agentes señores Estivalis y Martínez Peña han detenido esta tarde, trabajando en los alrededores de los autobuses estacionados en la calle de Játiva, frente al Instituto de Segunda Enseñanza, a tres pájaros de cuenta ya conocidos por sus aficiones a lo ajeno.

Se llaman Juan Sánchez García (a) Chaval, de Andalucía, de 18 años, bolsillero; Serafín Rodríguez Hernández (a) Dientes de oro, salmantino, y Vicente Guillem Roig (a) Candado. Estos dos topistas.

Han sido puestos a buen recaudo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tél. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
BUICK OPEL. Camiones BLITZ. F. Cubells. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 53. Tel. 14.931.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

ACEITES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquina,
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones,, 8 Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES. Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pí y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.
LAS BARCAS, S. A. GARCIA, Moratín, 27. Tel. 17.225. Sucursales en Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86; Conde Salvatierra de Alava, 86; Santa Teresa, 1; Correjería, 13.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March). Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel 13.933.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel, 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

REPRESENTANTE PARA VALENCIA:
CARLOS SOLER MORENO
RADIO AMERICANA
RIBERA, 14

BEBA USTED
ORANGE CRUSH

HERNIADOS (Trencats)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo, indiscutiblemente, lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT,** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Valencia y en el **Hotel Avenida** (Plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo, día 14 del corriente, de **9 a 1 y de 3 a 7.—ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, núm. 13,**
«CASA TORRENT»

BALNEARIO DE LIERGANES
(Santander)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.
GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno.

PETIT — SASTRERIA
Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

POLICIA
(Cuerpo de Vigilancia)
Escala técnica
Se esperan 500 a 600 plazas.
Preparación EXCLUSIVA ingreso Escuela Policía
A. CASTELLÓ
FRANCISCO SEMPERE, núm. 44, de 15 a 23 horas.

Precísanse
corredores anuncios. Absténganse medianías. Escriban APARTADO núm. 218.

Venta de un chalet en Ribarroja
Se vende el chalet «San Rafael», de reciente construcción, dotado de agua potable y luz eléctrica: está rodeado de pinos y eucaliptus, y situado en el punto más alto e higiénico del pueblo. Razón: Miguel Navarro, Cuevas del Cementerio, 11, Ribarroja.

Oficiala sastresa
para trabajo en su casa, se necesita.
GUTIERREZ, camisero
San Vicente, 15

Ostrero
A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.906
El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

Oposiciones a Gobernación
Convocatoria anunciada. Edad desde los 15 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas.
Informes: ACADEMIA SANTAPAU. Bisbe, 5. Teléfono 16.703, Valencia.

ALONSO - Gran confort
MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)
TELÉFONO 15.902

PAN REGIMEN
Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados
CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

DENUNCIA CONTRA UN MAESTRO DE LA CARRERA DE MELILLA

Nota oficiosa:

«El alcalde, en virtud de denuncia recibida respecto a que el maestro de la escuela nacional de niños de la Carrera de Melilla, traste sexto, no desempeña la misión que se le tiene confiada con el celo e interés debidos, dejando con frecuencia encomendada a personal sustituto la función docente que le compete, ha dirigido un oficio al señor presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, transmitiéndole dicha denuncia, ya que la Alcaldía no puede adoptar ninguna medida por tratarse de una escuela nacional.»

DECOMISOS EN EL DISTRITO DE LA VEGA

En la visita de inspección realizada en el día de hoy por el teniente de alcalde don Vicente Lambíes, han sido decomisadas nueve piezas de pan de medio kilo, dos de uno y 12 pataquetas faltas de peso, las cuales han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaban convocadas las comisiones siguientes:

Pósitos.
Beneficencia y Sanidad.
Hacienda.
Personal.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL. — CONSTA DE 180.000 ELECTORES DE UNO Y OTRO SEXO MAYORES DE 23 AÑOS. —LOS DISTRITOS DEL TEATRO Y DE RUZAFA AUMENTAN «QUE ES UNA BARBARIDAD»

Por las oficinas del Censo Electoral de nuestro Municipio, y sin que sea posible referirse a cifras exactas, ya que no están terminadas las operaciones necesarias para su confección—aparte las variaciones que puedan producirse durante el plazo de exposición al público de las listas provisionales de electores—se nos facilitan algunos datos referentes al nuevo Censo electoral de nuestra ciudad.

Constará éste de unos 180.000 electores de uno y otro sexo, mayores de 23 años.

A este número hay que añadir el de 20 a 25.000 boletines referentes a futuros electores de 18 a 23 años, rebasando, por tanto, los boletines suscritos la cifra de 200.000.

El total de secciones electorales en que se han tenido que dividir cada uno de los diez distritos municipales que forman el término, es de 332, debiendo constituirse en las primeras elecciones que se celebren 105 Colegios más que en las últimas, en las que actuaron 227 mesas.

Como dato curioso, demostrativo del interés del vecindario en no perder el derecho electoral—salvando la lamentable falta de comprensión o civismo de algunos, pocos ciudadanos—bastará decir que en las Oficinas del Censo Electoral han sido facilitados, a petición de los interesados, más de 4.000 boletines de inscripción, recogiéndose por igual procedimiento, o sea por entrega directa y personal, un número superior a 5.000 supliendo así deficiencias de reparto y recogida domiciliaria.

Y por último, no estará de más que hagamos constar que el distrito que presenta mayor crecimiento es el del Teatro, que ha doblado con exceso su número de electores, siguiéndole el de Ruzafa, cuyo aumento se aproxima a un 60 por ciento.

EL AMOR AL ARBOL NO DEBE SER SOLAMENTE MOTIVO PARA UNA FIESTA

Firmada por don César Cort y otros concejales, se ha presentado al Ayuntamiento de Madrid la siguiente proposición:

«Los concejales de Madrid contemplan con profunda pena la intensa y eficaz cruzada emprendida por la excelentísima Corporación contra el arbolado de la villa, impermeabilizado el suelo a todo tranco con aceras de anchura desproporcionada con la circulación de peatones, sin gran consideración a las circunstancias económicas que impone siempre la buena administración municipal, y, desde luego, sin haber intentado nunca procurar artificialmente los medios de vida que requieren los árboles. Y, en su consecuencia, proponen al excelentísimo Ayuntamiento se digne acordar que se estudie un proyecto para mejorar el servicio de entretenimiento del arbolado en las calles de la capital, solicitando para ello, si menester fuera, la designación por la Escuela de Ingenieros agrónomos de un técnico especialista.»

Esta proposición demuestra un amor razonado por los árboles.

No somos partidario de un fanatismo por el árbol. Pero sí de un mayor interés por él y sobre todo de que contra él no haya saña.

Aunque ésta parece ser que haya remitido un tanto, hemos creído oportuno reproducir la proposición.

EN MADRID SE HABLA DE DEDICAR UNA CALLE AL MAESTRO RIPOLL, CATALAN AHORCADO EN VALENCIA

Dice un diario madrileño que «ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se solicita se dé el nombre de Maestro Ripoll a la actual calle del Duque de Sexto.

Antonio Ripoll fué el último reo ejecutado en España por el delito de herejía. Condenado a muerte por la Junta de la Fe de Valencia, fué ejecutado en la plaza del Mercado de esa ciudad en 31 de julio de 1826. Su cadáver fué arrojado al río en un tonel.

Con esta proposición se busca perpetuar la memoria de aquel maestro de Ruzafa, víctima de la Inquisición, de la intransigencia feroz que negaba toda libertad de pensamiento.

Al acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa el Ayuntamiento invitará para que sean sus huéspedes de honor al alcalde de Valencia y al de Ruzafa, pueblo natal de Antonio Ripoll.»

Hasta aquí lo que dice el colega madrileño.

Sólo dos observaciones:

Ruzafa no es un pueblo, sino un barrio de la ciudad de Valencia, aunque fuera pueblo en 1826.

Ripoll no nació en Ruzafa, entre otras cosas, porque era catalán.

HACIENDA.— ANUNCIO.— UN PRESUPUESTO DE CUATRO MILLONES Y PICO

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 7 del presente mes, figura inserto el siguiente:

«El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril, aprobó el presupuesto municipal extraordinario de gastos e ingresos que ha de originar la reconstrucción y establecimiento de firme especial en los caminos denominados Travesía de Pinedo al Mar, de la Punta, Tránsitos primera y segunda Sección, Tránsitos del Este, Monteolivete y Nazaret, Hondo del Grao, Cabañal, Pechina, Portalet, ampliación del de Pinedo desde este poblado a Monteolivete, entradas en los poblados de Borbotó y Carpesa, los que ocasione también la pavimentación de la calzada y aceras de los puentes de la Trinidad y del Real, camionetas y autocubas para el servicio de Caminos, el enlace del final del Camino de Nazaret en el puente Nuevo y expropiaciones para la construcción del camino vecinal de Patraix a Torrente pasando por Picaña, cuyo presupuesto, en ambos conceptos, asciende a 4.409.072 pesetas.

Durante el plazo de quince días se expone al público para formular reclamaciones, en virtud de lo prevenido en los artículos 295 y 300 del Estatuto municipal, y conforme al párrafo primero del artículo 301 del Estatuto indicado, las reclamaciones pueden ser interpuestas en el mismo período de tiempo, a contar desde el en que termine su exposición, ante la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Valencia 2 de mayo de 1932.—El alcalde, **Alfaro.**»

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se expresan, que en esta Depositaría podrán cobrar todos los días laborables, excepto los viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don Francisco Almenar, Vicente Aldás, Miguel Aleis, doña Concepción Arnal, doña Angela Agustí, Luis Burguet, Eduardo Badenes, Luis Blesa, C. Blasco, Juan Bautista Carles, Juan Bautista Delás, Emilio Esteve, Francisco Feliu, Falcó Hermanos, Gatha, S. A.; don Carmelo García, Juan Gimeno Tadeo, Antonio Gimeno Mocholí, Ambrosio Huici, Hijo de Joaquín Navarro, Hijo de F. Viguer Blat y Compañía, Herederos de doña Vicenta Miguel Arroyo, doña Dolores Ibáñez, Enrique Izquierdo, Rafael Juan Palau, Teodoro Llorente Falcó, Pascual Montañés, Benjamín Mestre, Fernando Méndez, Vicente Muñoz, Eduardo Navarro Pardo, Isabel Pons, Salvador Planells, J. M. Real, Francisco Ricart, Ramón Rodríguez, Amalia Sabater, Sociedad Pósito Marítimo, Bautista Suay, Manuel Signes, Jacobo Seheider, Director de la Casa de Beneficencia, Director del Asilo de San Juan de Dios, S. A. García, S. A. Española de Lubrificantes, E. Sáez Cano, Joaquín Tarín Hoyo y doña Loreto Valero.

MERCADO DE RUZAFA

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en lo sucesivo, los puestos que vaquen bajo las cubiertas de los pabellones antiguo y moderno del mercado de Ruzafa se proveerán por subasta el lunes inmediato a la fecha en que se produzca la vacante y previo aviso que se fijará el sábado en la Caseta-Repeso de dicho mercado.

Las subastas se celebrarán a voz de pregonero y por pujas a la llana, en las oficinas de la Administración de Mercados (mercado Central).

Valencia 11 de mayo de 1932.—El alcalde, **Alfaro.**

RECLAMACIONES

Para que puedan formularse reclamaciones, durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales veintisiete relaciones de contribuyentes por los arbitrios sobre: Billares públicos; Cuadros indicadores; Desinfección de trapos; Vigilancia e inspección; Rótulos, toldos y cortinas; Anuncios en vehículos; Accidentes del trabajo, y Círculos y Casinos de diversos ejercicios, que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos.

Lo que se hace público, cumpliendo lo dispuesto por las Ordenanzas municipales que regulan la percepción de los citados arbitrios.

Valencia 11 mayo 1932.—El alcalde, **Alfaro.**

REMITIDO

Valencia 10 de mayo de 1932

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.
Presente.

Muy distinguido señor mío: Ante la forma en que se desarrollaron los acontecimientos relacionados con la creación de una Escuela de Odontología en Valencia, y para contrarrestar las gestiones de un pequeño sector de la profesión, formado por seis señores—gestión contraria a los acuerdos de este Colegio—, nos vemos obligados a aclararle que la opinión de la profesión odontológica española en general, del Consejo General de Colegios Oficiales Odontológicos, de la Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología, del Claustro de Profesores de la Escuela de Madrid y del Colegio de esta región, «es contraria» a la creación de la citada Escuela, y, muy especialmente, a su creación con carácter libre, a expensas de donativos de entidades y sociedades, para cuya demanda y recaudación no ha sido autorizado nadie por este Colegio.

Aclarado cuanto antecede, sólo me resta ofrecerme de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., el secretario, **C. Goulich.**—V.° B.°, el presidente, **Carlos Ventura.**

Convocatoria

El domingo próximo, día 15, se celebrará una importante reunión en el Colegio de Secretarios de esta provincia, para tratar de la extructuración de la futura Ley municipal.

El señor Alvarez Santolino, secretario del Ayuntamiento de Játiva, dará una conferencia sobre «Proyección de principios para una reforma del régimen municipal y posición del funcionarismo ante la reforma».

La esteno de Estado

—Sí, Rafael, sí. Continúo de esteno en Estado.
—Pero, chica, ¿es posible que todavía no hayas cambiado de Estado?

MILITARES

Dice el general señor Riquelme

El señor Riquelme conversó esta mañana con los periodistas que le visitamos, y nos dijo:

Que el día 20 del actual llegará a Valencia el general inspector de la segunda inspección del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, al que acompañarán todos los jefes de su Estado Mayor.

Con tal motivo, siguió diciéndonos, todas las fuerzas irán al campo de Paterna, donde a presencia del general inspector evolucionarán y realizarán algunos ejercicios de campamento.

El día señalado acudirá a Paterna todo el cuartel general, a caballo, con su escolta.

Preguntado por los periodistas si sabía algo sobre el entierro del desgraciado teniente señor Gascó, dijo que nada podía decir, por ser éste de la exclusiva competencia del juez, pero que creía que el entierro sería mañana por la mañana.

Terminada nuestra entrevista, hemos podido admirar dos retratos, uno del general señor Riquelme, pintado por el alumno Manuel Moreno Gimeno, que es un retrato de bastante parecido, de técnica muy acertada.

El otro cuadro es el retrato de la distinguida dama madre del general, pintado por el profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, don Ricardo Verde, que constituye valiosa obra de arte.

En el Hospital Militar fallece el teniente señor Gascó

Esta madrugada, a las cuatro, rodeado de su esposa e hijita y el médico don José Cogollos, ha dejado de existir el oficial del regimiento de Infantería número 7 don Pascual Gascó Ballester, víctima de un accidente sufrido anteayer en el campamento de Paterna.

La muerte del señor Gascó ha producido gran sentimiento entre los jefes y oficiales de la guarnición, por tratarse de un perfecto caballero y un excelente compañero.

El coronel del regimiento, nuestro muy querido amigo don Manuel García Benet, con quien hemos hablado, se mostraba muy apenado, por ser el finado una persona bondadosísima por demás, que trató en toda ocasión con gran cariño al soldado.

Añadió el señor García Benet que hacía cuatro días que se le había concedido al teniente señor Gascó el permiso que tenía solicitado para cambiar de caballo, tomando un potro que de la guarnición de Almería había sido destinado al cuerpo, y con motivo de los ejercicios y supuestos tácticos salió para Paterna, montado en él.

Terminada la misión en el campo militar, subió a la loma de los polvorines para dar cuenta de haber terminado con la fuerza las operaciones, y al descender de la loma y a pesar de que este oficial se defendía muy bien a caballo, se le apoderó el bruto, cayendo jinete y potro al suelo, resultando el primero con las lesiones que hoy han dado fin a su vida.

Toma de posesión

Se ha posesionado del despacho de la mayoría de Plaza el capitán de Infantería don Agustín Fuster, que durante 16 años seguidos ha prestado sus servicios en el regimiento núm. 38 que guarnece la plaza de Alcoy.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

Henry cumplió su palabra

(CUENTO)

I

Este no es cuento, aunque podría terminar, como muchos cuentos, con el estribillo...: «Y se casaron y fueron felices». Porque, según las referencias que tengo, así terminó el trágico, curioso y casi inverosímil suceso que me dispongo a narrar.

Y con esto creo que he dicho bastante para que los lectores adivinen en seguida cuál fué el lugar de la acción. Porque un hecho «casi inverosímil», ¿qué otro escenario puede tener, que no sea Yanquilandia? Donde se ha generalizado lo esporádico, es regular la excepción y la mezcla de razas y creencias mantiene juntos a los que practican el medievalismo más ortodoxo y el libertinaje más desenfrenado, es el lugar propicio para que se puedan generar en él sucesos como el de esta historia, que parece cuento.

De haber podido escoger nosotros a los personajes de este suceso, los hubiéramos buscado en lugares austeros o en sitios en los que fuera norma las severidades patriarcales, que tampoco escasean en aquel enorme y singular pueblo. Pero, como no los hemos podido escoger, de ahí que tropecemos con unos personajes que, como se verá, no deben descender de cuáqueros.

Y no lo digo porque haya visto a los protagonistas de este suceso (digo visto por la fe que doy a las referencias) al filo de la media noche camino de New-Jersey, ni porque me pareciera que iban tristes y contrariados por dejar al otro lado del río a la ciudad cosmopolita llena de todos los picantes y misteriosos atractivos que tiene el pecado. Lo digo...

Pero no precipitemos los acontecimientos. Por de pronto, basta con que consignemos aquí que Florence era pobre y que Henry no era rico.

Y si acaso conviene añadir algo, debe ser para revelar que tanto Henry como Florence eran unos modestos empleados que, habiendo convenido en casarse—y en casarse pronto—, tenían necesidad de acrecentar sus mezquinos ahorros.

II

Ya casados, Henry llevó un día a Florence la buena noticia de que en el pueblecillo donde vivían sus padres le brindaban una buena colocación.

Y como esa nueva también resultó grata a Florence, trazaron los dos proyectos halagüeños. Allí, según él, retirados de la vorágine de la ciudad, vivirían más dichosos. Sus padres y sus hermanos la adorarían: estaba seguro de eso. Además, ella, su Florence, de la que se sentía cada vez más enamorado, dejaría su oficina, ya que su nuevo sueldo bastaba para poder vivir los dos con holgura.

—Eso es, mi nena, lo que me alegra más. No sabes la pena que me causaba ya no ser yo solo el que sostuviera el hogar.

Y Florence, contagiada con el entusiasmo de Henry, esperaba con impaciencia el día de salir para aquel pueblo que ya conocía hasta en los más pequeños detalles por las repetidas y entusiastas descripciones de su marido.

¡Allí sí que podría triunfar ella! Porque Florence, que se sabía bonita y elegante, tenía clavado en el alma el deseo de brillar. ¿Quién era ella, se decía, en medio de aquel torbellino de la Babel de Hierro? Nadie. ¡Y con qué pena había comprobado que su graciosa figura, como la de tantas otras como ella, pasaba inadvertida y quedaba eclipsada con la presencia de las millonarias y de las grandes artistas!

Porque, espoleada por el deseo de ser admirada, se había acercado algunas veces a la Quinta Avenida y al River Side y al Central Park, llevándose siempre el triste desconsuelo de que, entre aquel lujo y aquella fastuosidad, ella no era nadie. ¡Las lágrimas que eso le había costado!... Ahora, en cambio, en el pueblecillo a donde iría estaba segura de que iba a atraer la atención sobre sí.

Y se imaginaba ya en los bailes del club deslumbrando a todos con sus toaletas capitalinas. Y veía también cómo iba despertando la admiración de ellos y la curiosidad y la envidia de ellas al aparecer en los paseos o al acudir a las reuniones.

—¿De modo, que nos vamos?

—La semana que viene, interrumpió él.

Y ella comenzó a hablar de los preparativos del viaje. El pueblecillo no estaba lejos. Pero había que entrar en él de una manera digna. Esto es, como las señoras elegantes que ella había visto bajar de los lujosos trenes del Gran Central.

III

Henry, que veía a Florence contenta, daba gracias a Dios por la suerte que le había deparado. Su mujer había sido grata a todos. Sus padres la querían como a una hija. Su hermano Eduardo, que la solía acompañar a algunas fiestas, porque a él no se lo permitían sus obligaciones, hablaba con admiración de su cuñada. Por todas partes oía elogios de su Florence, que a él le llenaban de orgullo.

Pero un día observó que Florence estaba preocupada y hasta presumió que le trataba con desvío. Y cuando estuvieron solos le preguntó inquieto:

—¿Qué te pasa? ¿Has tenido algún disgusto? ¿No te tratan bien?

—Al revés: cada vez me tratan mejor. ¡Cada vez estoy más contenta!—contestó ella con sincero entusiasmo.

Y como a esta categórica respuesta añadió unas frases mimosas y éstas las aderezó con unas caricias, Henry se vió libre de todos sus temores hasta...

¡Hasta que sobrevino la tragedia! Una tragedia fría, como si en ella no hubieran intervenido los nervios ni la sangre. Una tragedia sin sacudidas, como si en toda ella sólo hubiera presidido la serenidad. Y surgió cabalmente el mismo día en que se cumplían los tres meses de matrimonio y después de haber dado Florence, Henry y Eduardo un paseo para conmemorarlo.

Al llegar a casa, Florence, que preparó la coyuntura de estar los tres juntos, dijo así a Henry:

—Henry tengo que revelarte un secreto... y después de una pausa añadió: Eduardo y yo nos amamos...

—¿Cómo?—preguntó sorprendido el marido.

—Que Eduardo y yo nos amamos, insistió ella impasible. Yo, añadió, me enamoré de él y se lo dije. Y él correspondió a mi cariño, y...

—Y queremos—intervino Eduardo—que tú facilites el divorcio de Florence para que nos podamos casar...

—¡Bien! ¡Bien!—exclamó Henry.

Y después de meditar un momento, añadió:

—Pero el divorcio resulta un poco dispendioso... A mí se me ocurre un procedimiento más breve, menos costoso, más expeditivo que el divorcio...

—¿Cuál?—preguntó ella, curiosa y anhelante.

—Pues... ¡dejarte viuda!

Henry aclaró su pensamiento; se suicidaría.

Y los dos enamorados aceptaron gustosos la solución: era lo más cómodo...

IV

Fué así como Henry se encerró aquella misma noche en su cuarto dispuesto a suicidarse, donde escribió la siguiente nota:

«A quien le interese:

Amé a mi esposa y confié en ella, como amé a mi hermano y confié en él. Hoy odio a mi esposa, desprecio a mi hermano y me he autosentenciado a morir por la estupidez de haberme enamorado de una mujer liviana. Tanto ella como su amante (mi hermano) supieron hoy que me suicidaría esta noche. Ante la noticia se manifestaron complacidos.»

Después abrió la llave del gas y, dispuesto a morir, quiso dejar en una crónica lo que se siente en la agonía:

«Mi cerebro, anotó, aun está claro; la mano me tiembla y un sudor intenso me baña todo el cuerpo. Es penoso morir joven. ¡Cómo deseo que llegue pronto el olvido final! Ya n...»

Y la pluma se le escapó de la mano con la vida, trazando en letras ilegibles los jeroglíficos de la muerte...

De este modo cumplió Henry su palabra de dejar viuda a su esposa.

Y... aquí termina esta historia que parece cuento. Es decir, falta este epílogo:

Pocos días después, Eduardo y Florence se casaron y asistieron los padres de él (y del muerto) a la ceremonia...

Y... ¿fueron felices? La crónica ha omitido este detalle importante. Pero a lo mejor la vida se muestra tan absurda y caprichosa que ha podido consentir que termine este cuento como los cuentos infantiles...

Francisco CIMADEVILLA

Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

¿Nuestros lectores conocen el juego del «conillet»? ¿No? Pues es una derivación del «dátil», de la «carteta» y de otros medios más o menos lícitos de sacar los dineros a los soldados, niñeras y golfillos en la vía pública.

El «conillet» es algo más serio; constituye una verdadera rifa. El conejo, encerrado en un cajón, se le abre la puerta, se le obliga a salir y «libremente» va a cobijarse en un sitio donde hay un número; el poseedor de éste tiene derecho a un premio.

Y así, con esa apariencia de honradez, van dejando el dinero los clientes...

Parece que la Alcaldía prohibió estas manifestaciones del ingenio para resolver el problema de la vida con relativa comodidad; pero ahora ha vuelto a hacer su aparición en los mercados, y siempre, siempre hay un buen golpe de público ante el cajón del «conillet».

—

La Avenida del 14 de Abril, que tan glorioso hecho rememora, no tiene toda la protección oficial que merece y que desean los vecinos. Estos se sienten orgullosos de vivir en tan importante vía, pero...

Hay un pero; esta magnífica calle carece de alumbrado desde la una de la madrugada, en que se apagan los focos eléctricos, hasta que amanece, y ello expone a los vecinos a un atraco o a un tropezón, ambas cosas sumamente desagradables.

En la completa seguridad de que la aspiración será atendida, los vecinos presentan dos soluciones: o que permanezcan estos focos encendidos hasta la madrugada, o que se instale el gas como supletorio, para encenderlo cuando los focos eléctricos se apaguen.

Ambas soluciones nos parecen factibles.

—

En la imposibilidad de ordenar el cierre de las tabernas a las nueve de la noche, porque eso parecería un régimen de favor para bars y cafés, los vecinos del ensanche verían con gusto que se estableciese alguna vigilancia, comisionando a cierto número de guardias de Seguridad para que den algunos paseos por el ensanche, especialmente por donde existen esas tabernas.

—

Nos escribe un cariñoso colaborador con este título de gacetillas desprovistas, en absoluto, de mala intención, una carta que nos ha hecho verdadera gracia.

Dice este cariñoso aun cuando anónimo colaborador, que no existe coche de ambulancia sanitaria para el traslado de heridos recogidos en la vía pública a los centros curativos, y de los que, asistidos de primera intención en los dispensarios médicos, han de ingresar en el Hospital por exigirlo así su estado.

No dice la carta el motivo por el cual no existe este coche de ambulancia; quizá no haya existido nunca; quizá existiendo se haya estropeado y esté pendiente la reparación del inevitable expediente. Lo que parece cierto es que en la actualidad no existe el coche de ambulancia.

Y como se trata de un servicio de imprescindible aplicación, se ha ideado una manera peregrina de suplir la falta.

¡Los heridos son trasladados en el coche de desinfección!

—

Como todo hállase en plena renovación, ya nadie espera a que venga la clásica noche de San Juan para inaugurar los baños de mar. Especialmente entre el elemento joven, ya el pasado domingo quedó inaugurada de hecho la temporada, y en los muelles y en las playas fueron muchos los que se zambulleron en el agua sin las garantías de seguridad que da una racional vigilancia. Nosotros nos atreveríamos a proponer que se anticipen las medidas que las autoridades adoptan todos los años durante la época veraniega, encaminadas unas a la seguridad de los bañistas y dedicadas otras a conservar las buenas costumbres y evitar los espectáculos nada edificantes.

X.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte